

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 176

8 de mayo de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio

Sesión celebrada el viernes 8 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-456/2020 RGEP.9557. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia, en las personas con algún tipo de discapacidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-471/2020 RGEP.9582. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar las medidas que está llevando a cabo para asegurar la atención domiciliaria de los enfermos que así lo requieran durante la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-473/2020 RGE.9584. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las medidas llevadas a cabo para atender a las personas mayores que viven en residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-489/2020 RGE.9739. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de su departamento y del avance en la aplicación de medidas en la lucha contra el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-493/2020 RGE.9773. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de COVID-19 en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-535/2020 RGE.10103. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar la estrategia de aplicación de las pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-539/2020 RGE.10111. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los expedientes tramitados por procedimiento de urgencia desde la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos.	9437
- Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por el COVID-19.	9437

Comparecencias con tramitación acumulada:

— C-456/2020 RGE.9557. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia, en las personas con algún tipo de discapacidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437
---	------

– C-471/2020 RGE.9582. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar las medidas que está llevando a cabo para asegurar la atención domiciliaria de los enfermos que así lo requieran durante la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437
– C-473/2020 RGE.9584. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las medidas llevadas a cabo para atender a las personas mayores que viven en residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437
– C-489/2020 RGE.9739. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de su departamento y del avance en la aplicación de medidas en la lucha contra el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437
– C-493/2020 RGE.9773. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de COVID-19 en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437
– C-535/2020 RGE.10103. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar la estrategia de aplicación de las pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9437-9438
– C-539/2020 RGE.10111. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los expedientes tramitados por procedimiento de urgencia desde la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	9438
- Intervienen la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. García Gómez y el Sr. Freire Campo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	9438-9442
- Exposición del Sr. Consejero de Sanidad.	9442-9445

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. García Gómez, el Sr. Veloso Lozano, el Sr. Raboso García-Baquero y el Sr. Freire Campo.....	9445-9458
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	9458-9460
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. García Gómez, el Sr. Veloso Lozano, el Sr. Raboso García-Baquero y el Sr. Freire Campo.....	9460-9467
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	9467-9469
— Ruegos y preguntas.	9470
- Intervienen, el Sr. Freire Campo, la Sra. García Gómez, la Sra. Lillo Gómez y la Sra. Joya Verde.	9470-9471
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 55 minutos.	9471

(Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Espero que tanto ustedes como sus familias estén bien, así como todos los que nos están viendo a través de la retransmisión. Vamos a empezar la sesión guardando un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por el COVID-19. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Muchas gracias. Descansen en paz.

Continuamos con la sesión pasando a tramitar el primer punto del orden del día, que, como se ha distribuido, no es necesaria para su aprobación la lectura pormenorizada del acta.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-456/2020 RGE.9557. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia, en las personas con algún tipo de discapacidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-471/2020 RGE.9582. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar las medidas que está llevando a cabo para asegurar la atención domiciliaria de los enfermos que así lo requieran durante la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-473/2020 RGE.9584. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las medidas llevadas a cabo para atender a las personas mayores que viven en residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-489/2020 RGE.9739. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de su departamento y del avance en la aplicación de medidas en la lucha contra el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-493/2020 RGE.9773. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de COVID-19 en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-535/2020 RGE.10103. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar la estrategia de

aplicación de las pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-539/2020 RGEF.10111. Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los expedientes tramitados por procedimiento de urgencia desde la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Se trata de la comparecencia de tramitación acumulada del excelentísimo consejero de Sanidad al objeto de informar sobre la gestión sanitaria en relación con la pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. Como todos saben, hay peticiones de comparecencia del Grupo Parlamentario Más Madrid, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, otra del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, otra del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y otra más a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Seguimos el procedimiento habitual. Comenzamos la tramitación de estas iniciativas; al tratarse de comparecencias de tramitación acumulada, intervendrán en el turno de introducción de la iniciativa los representantes de los Grupos Parlamentarios solicitantes, en orden inverso a su representación en la Cámara, por tiempo máximo de tres minutos. Para empezar, tiene la palabra la señora Lillo, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señorías, buenos días a todos y a todas. Me alegro de que todos, al igual que la letrada, estén bien. Si ya venía siendo difícil plantear cuestiones relativas a sanidad por las herramientas que teníamos a nuestra disposición y, además, se van acumulando los temas -y cada vez se hace más difícil, con la limitación de tiempo, priorizar sin dejar fuera algo de lo que queremos decir-, quiero insistir en que, al final, los hechos y los acontecimientos nos están demostrando que es necesaria la comparecencia semanal del consejero de Sanidad.

Como bien ha dicho el presidente, vamos a hablar de siete comparecencias acumuladas: unas tienen que ver con un aspecto concreto de las residencias, otra del impacto en personas con alguna discapacidad, otra de atención domiciliaria; en definitiva, con los tiempos que tiene establecida la comisión -y sin hablar, evidentemente, de algo de lo que yo entiendo que también se tiene que dar explicaciones aquí por la importancia del tema, como es la dimisión de la directora general de Salud Pública-, estamos hablando de que al final el consejero no le va a poder dedicar ni dos minutos de tiempo a cada una de las peticiones de comparecencia que se han hecho, siendo aspectos que no pueden caer en el olvido. Por lo que vuelvo a insistir en que la realidad nos da la razón con esta petición de comparecencia semanal.

Sobre estos aspectos, quiero pedirle, en lo relativo a la gestión en las residencias, que nos dé información, porque hasta el día de hoy no paran de echar balones fuera. También me gustaría, en lo relativo a la dimisión de la directora general de Salud Pública, que nos explique por qué ha dimitido. Esperemos que el consejero no nos responda que no ha hablado con la directora general en los

últimos días, o que el objetivo era poner al frente a los mejores, porque en mal sitio deja al propio Gobierno, o que ya se estaba trabajando en una reestructuración, porque todo esto es incompatible con intentar presumir de gestión de COVID en la Comunidad de Madrid.

Entonces, en lo relativo a las cuestiones de la fase 0 o fase 1, yo no sé en qué fase estaremos, pero lo que queda claro es que el Gobierno está en una dimensión paralela porque no se puede presumir -y espero que el consejero no venga a presumir- de la gestión de COVID en la Comunidad de Madrid, porque somos la comunidad del tercio. Y voy a explicar lo del tercio no vaya a ser que luego en esta dinámica infantiloides -permítame la expresión- del uso de las redes sociales se vaya a pensar que algunos Grupos de la oposición estamos hablando de irnos de botellón, por lo de los tercios: me refiero a tercios porque somos la comunidad que acumula un tercio de los fallecidos totales del Estado, un tercio del resto de cuestiones...

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Termino ya diciendo que, por favor, nos aclare estas situaciones, nos hable de los motivos y de las causas de la dimisión de la directora general y, sobre todo, nos diga a qué responde la petición de cambiar de fase, si responde a la defensa de la vida o a la defensa de los mercados. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Lillo. A continuación, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox, la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, gracias por acudir a esta comparecencia. Acudo a esta comparecencia -me imagino que igual que usted- muy preocupada; muy preocupada desde hace unos días cuando vi la división en el seno de su Gobierno en un tema tan importante como decidir si enviar o no una solicitud para pasar a la siguiente fase, a la fase 1, preocupación que, qué duda cabe, se ha visto acrecentada después de la dimisión de su directora general de Salud Pública. Y se ha visto acrecentada aún más después de oír esta mañana a la señora Ayuso en televisión decir que hacía días que no hablaba con su directora general de Salud Pública; ha aumentado mi preocupación al oírla decir que, en plena fase de desconfinamiento, estamos reestructurando la consejería; ¡espero que sea para bien! Ha aumentado mi preocupación cuando la he oído decir que hace unos días encargó unos estudios al nuevo responsable sobre la situación actual del coronavirus en Madrid, ¡unos días! Y ha aumentado mi preocupación cuando el responsable del programa le ha preguntado por la estrategia diagnóstica en la Comunidad de Madrid y no ha sabido contestar.

El Gobierno de España hace unos días nos introdujo en un laberinto de fases; yo no sé si para tenernos entretenidos con las fases y así permitir prorrogar el estado de alarma echando balones fuera, a ver si se le ocurre algo qué hacer. Pero a mí lo que me interesa es saber en qué fase están ustedes. Yo quiero saber en qué fase están ahora mismo, si tienen claros los criterios epidemiológicos que se recomiendan para aplicar las pruebas diagnósticas, si los están aplicando de manera

homogénea en todos los sectores de población y si tienen un plan definido por escrito, claro y conciso, de identificación y rastreo de estos portadores.

Hoy es viernes; ustedes han solicitado pasar a la fase 1 a partir del lunes. Si no tenemos claro cuáles son los portadores asintomáticos, ¿tienen ustedes suficientes mascarillas para todos los que, a partir del lunes, vamos a empezar a salir a la calle siendo potenciales portadores asintomáticos? Nosotros queremos confiar en ustedes, los madrileños necesitamos confiar en ustedes, pero les rogamos que nos ayuden.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **JOYA VERDE**: Yo creo que tiene usted la oportunidad de tranquilizarnos, de explicarnos claramente con honestidad y con responsabilidad en qué fase actual se encuentran, para poder luego exigirnos esa responsabilidad, que emana principalmente de la suya. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Joya. A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, realmente lo que estamos viviendo en los últimos días es realmente esperpéntico. Hablaba algún portavoz que me ha precedido de la preocupación, y es que la preocupación ha escalado un paso más con la dimisión ayer de la directora general de Salud Pública, con las manifestaciones de la propia presidenta y con la situación en la que se deja entrever -porque muy transparente tampoco es- que está ahora mismo la Consejería de Sanidad.

Claro, esta comparecencia la habíamos pedido antes de que ocurriera todo esto y teníamos un montón de preguntas con respecto a los hospitales, a las camas de UCI, a los profesionales, a los test, al rastreo, iteníamos un montón!, pero ahora tenemos otro tanto más de preguntas que, de alguna manera, opacan esas, y son: quién ha decidido que pasemos a la fase 1 y si su consejería estaba de acuerdo; quién ha decidido que había que primar los criterios económicos -que nunca se sabe muy bien cuáles son- sobre los criterios de salud; quién ha decidido que la Comunidad de Madrid estaba preparada para pasar de fase, sabiendo que los criterios meramente objetivos, ya no los subjetivos, no se cumplían para pasar de fase. Me gustaría que usted nos contara aquí si su consejería estaba de acuerdo en pasar de fase o no; si esa decisión no la tomó usted, si la tomó la señora Ayuso, o el señor Aguado, o el señor Lasquetty.

También me gustaría saber si la decisión de colocar al frente de la Viceconsejería de Salud Pública -porque Salud Pública ha pasado de no existir de 2009 a 2015 a tener una raquítica estructura y unos raquíticos recursos hasta el día de hoy y, de repente, a ser una viceconsejería- a un profesional de medicina interna, muy refutado, pero que no tiene absolutamente ninguna formación en salud pública, ha sido de usted. Si quiere añadir esa decisión, a la decisión de poner a Burgueño al frente al principio, más otra serie de decisiones que se han tomado, nos podríamos hacer una idea realmente de cuál es su peso, su responsabilidad en esta epidemia y el peso de su consejería.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Si tiene algo que decir en todo esto o si es, al final, la señora Ayuso la que pone los cargos y la que decide sobre la salud de los madrileños tirando una moneda al aire y decide, de acuerdo con unos criterios que no son ni mucho menos técnicos, si nos jugamos la salud o no nos la jugamos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora García. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, bienvenido a la comisión. En primer lugar, quiero manifestar la empatía y reconocimiento del Grupo Parlamentario Socialista a todos los profesionales que están dando lo mejor de sí en esta crisis y dar las condolencias a los que han fallecido con motivo del COVID.

Señor consejero, la última sesión de la comisión fue el 14 de abril; ha pasado casi un mes. Me sumo a todo lo que ha comentado la portavoz de Unidas Podemos en relación con la conveniencia de que haya una sesión de la comisión semanal que le permita explicarse y responder a lo que le planteamos. Han sucedido cosas graves en los últimos días en la Comunidad de Madrid en relación con esta epidemia y siento mucho decirle que su Gobierno, en concreto la señora presidenta, en la gestión de la crisis COVID, parece tener mucho más interés en confrontar con el Gobierno de España que en resolver los problemas que plantea la crisis en los ámbitos sanitario, económico y social. Esta es una percepción que tienen los ciudadanos y que se agudiza particularmente con la dimisión de la directora general, que traduce un elemento extraordinariamente preocupante de su política, señor consejero, y es que brillan por su ausencia, en todas las decisiones de la Comunidad de Madrid, la presencia de los expertos. Ustedes nombraron un Comité de Expertos al principio, ¿qué ha sido de él? Es llamativo que la señora presidenta no pueda reconocer reunión alguna con la directora de salud pública; esto es muy llamativo.

Señor consejero, hoy tiene usted, por nuestra parte, una petición de explicarse, y de explicarse en tres temas: en primer lugar, la dimisión de la directora general de Salud pública; en segundo lugar, la reordenación de la consejería con la creación de una nueva viceconsejería y de un nuevo zar para el COVID, que es el segundo, se lo recuerdo, porque el primero fue el doctor Burgueño -no sabemos nada de lo que ha pasado con aquello-, y esta nueva reorganización altera totalmente la estructura de su consejería, espero que la explique. Y, por último, en tercer lugar, lo más importante, quiero que nos explique el contenido del documento que entregaron ustedes ayer, a las 10 de la noche, al Ministerio de Sanidad; quiero que nos explique cuáles son las razones por las cuales considera usted que es seguro pasar a la fase 1.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Espero que responda a esto en vez de leernos un texto preparado. Son tres preguntas: dimisión de la directora general, reorganización de la consejería con un nuevo responsable -no sé si por encima de usted- y petición de la fase 1 al Gobierno. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Para cumplimentar la iniciativa, tiene la palabra el consejero de Sanidad, señor Ruiz Escudero, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, me sumo a las condolencias -seguro que también son de todos los Grupos- de los portavoces de los Grupos Parlamentarios por los profesionales fallecidos y, por supuesto, por todas las personas que han fallecido o que están hospitalizadas por el COVID. Permítanme que haga una distribución, puesto que han planteado muchas cuestiones, para que a lo largo de mis intervenciones pueda contestarles a todas las preguntas que aquí me han hecho. Quiero agradecerles esta petición de comparecencia porque me va a permitir informar de manera más detallada sobre la gestión que estamos llevando a cabo en la consejería sobre uno de los puntos importantes, que va a ser la puesta en marcha de las medidas de desescalada. Y digo que se lo agradezco porque, en contra de lo que algún Grupo ha manifestado, ni he tenido ni tengo ni tendré ningún problema en comparecer ante esta Asamblea las veces que estimen oportuno. Antes de nada, me van a permitir que agradezca públicamente el trabajo que ha desarrollado Yolanda Fuentes como directora general de Salud Pública a lo largo de estos tiempos, especialmente en estos últimos meses, que han sido tan difíciles para todos nosotros.

Como ustedes saben, señorías, el Gobierno de la Comunidad de Madrid pidió ayer al ministerio el pase a la fase 1 de la desescalada y, en este sentido, una de las principales, digamos, fortalezas que nos hace pedir este paso de fase es el aval de los datos asistenciales: en el último mes hemos tenido un descenso de un 83 por ciento en el número de hospitalizaciones y un 64 por ciento en el número de camas de UCI, que es uno de los puntos más críticos a la hora de valorar ese paso. También ha disminuido significativamente el número de pacientes en seguimiento domiciliario, en Atención Primaria: en el pico de sospecha, que fue aproximadamente sobre el 16 de marzo, se contaban en seguimiento domiciliario un total de 24.081 pacientes, mientras que el 6 de mayo había 2.244, lo que supone un descenso de casi el 90 por ciento desde entonces. Este descenso se ha producido también de manera mantenida en el teléfono 902 y en las actuaciones por parte del Summa 112. También contamos con una capacidad asistencial ampliable, tanto en recursos hospitalarios como de UCI, y con un importante refuerzo en nuestra red de vigilancia epidemiológica, potenciando tanto Salud Pública como Atención Primaria, y es esta información precisamente la que nos da la medida de en qué situación afrontamos la desescalada.

En este punto, la prioridad y mayor preocupación del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la desescalada es proteger, por supuesto, la salud de los madrileños y por esta razón estamos trabajando para poder controlar esta pandemia, poniendo especial énfasis en nuestra capacidad, desde el punto de vista sanitario, de identificar, diagnosticar, aislar y tratar todos los casos, haciendo un seguimiento de los mismos. Como ya expuse ayer en el pleno, queremos conocer el verdadero

alcance de la pandemia en la Comunidad de Madrid y por ello hemos puesto en marcha nuestra estrategia de seroprevalencia, destacando en este punto la importancia que va a cobrar nuestra capacidad diaria de ampliar la realización de las PCR, que va a llegar a más de 11.000 y con una posibilidad a muy corto plazo de ampliar hasta las 15.000 diarias.

Además, ante cualquier caso de sospecha de coronavirus, serán tanto Atención Primaria como el Summa quienes se encarguen de realizar estas pruebas diagnósticas y a ello se unirán dos estudios de serología previstos: el del Gobierno de la nación, con una muestra de 6.000 madrileños, y el propio de la Comunidad de Madrid, que estamos realizando ya sobre sectores específicos que han estado en primera línea durante todo este tiempo. Se están realizando ya las pruebas a los profesionales sanitarios madrileños, que también tienen a su disposición 124.200 pruebas, bien por técnica Elisa o test rápidos, y también comprobaremos si sus familias se han visto afectadas por esta enfermedad. De la misma manera, desde hace tres semanas estamos realizando pruebas en centros sociosanitarios: se han entregado ya cerca de 29.000 test, de los que conocemos el resultado de 14.000 de ellos, con 5.000 positivos. También vamos a realizar test rápidos de anticuerpos a pacientes con sintomatología en los centros de salud a partir de la próxima semana; para ello, la gerencia de Atención Primaria cuenta con más de 250.000 test suministrados por el ministerio. Además, intensificaremos la vigilancia de casos y pondremos en marcha sistemas de información poblacionales que se completarán con la actualización de la app CoronaMadrid. A ello también se sumarán los planes de desescalada en la atención sanitaria, en la que, en todos los niveles asistenciales, Atención Primaria, hospitales y Summa, vamos a seguir garantizando la actividad asistencial tanto a los pacientes COVID como no COVID, tratando de recuperar agendas para la realización de consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas con la mayor seguridad posible.

Señorías, como señalé también en el pleno de ayer, llevamos ya semanas trabajando en los planes de transición y reorganización de los hospitales con tres objetivos muy claros: el primero, la incorporación gradual de la actividad asistencial, garantizando ante todo la seguridad de pacientes, de familiares y de los profesionales sanitarios; el segundo, el mantenimiento de la atención a los pacientes COVID y no COVID con itinerarios diferenciados; el tercero, asegurar la reescalada asistencial en el caso de que se produjera un rebrote epidémico. En la práctica totalidad de nuestros hospitales se han iniciado ya las reorganizaciones de sus instalaciones, adecuándolas a estas necesidades bajo directrices comunes que a todos ellos se han emitido desde la Consejería de Sanidad. Esta adecuación pasa por la puesta en marcha de un triaje en admisión en los hospitales y en centros periféricos, contando con dos circuitos separados para la atención de pacientes COVID y no COVID, la dispensa de materiales de protección, la realización de las PCR a los pacientes y el seguimiento de un protocolo de actuación adecuado a cada prueba diagnóstica o intervención quirúrgica.

Igualmente, además de trabajar en una propuesta reorganizativa de la Atención Primaria, que es en definitiva la puerta de acceso a nuestro sistema sanitario por parte de la mayoría de los pacientes, también podrán contar con más recursos. En este sentido, como también les anunció la presidenta, se consolidarán las contrataciones de personal que hemos realizado con motivo de esta

pandemia al menos hasta final de año; en concreto, se ampliará la plantilla con 648 profesionales: 387 sanitarios y 261 de gestión. También estamos trabajando en este sentido con el Summa 112 para que, junto con Atención Primaria, realicen esas pruebas PCR en aquellos casos de sospecha o de sintomatología leve.

Todas las crisis tienen un momento de oportunidad y esta, señorías, a pesar de sus terribles consecuencias en el número de fallecidos y afectados, también debemos aprovecharla. Es nuestra responsabilidad poner en práctica lo que hemos podido aprender de la misma y aplicarlo ya no en la sanidad del futuro sino en la de hoy. Por esta razón, vamos a seguir potenciando la atención sociosanitaria y continuaremos en nuestra labor de seguimiento y atención médica en las residencias y centros sociosanitarios en los que sea preciso, partiendo de la coordinación por parte de los servicios de geriatría de los hospitales y reforzando en coordinación con los profesionales de Atención Primaria en estos centros. Pero, sin duda, otro de los aprendizajes de esta crisis ha sido impulsar la nueva tecnología a todos los niveles asistenciales; así mantendremos la asistencia y el seguimiento telefónico de pacientes, tanto en Atención Primaria como en hospitales, concurriendo a las consultas solamente cuando sea imprescindible y previo contacto telefónico, a la vez que fomentaremos la e-consulta y la telemedicina, algo que redundará en la mejora de la continuidad asistencial de los pacientes.

Por todo ello, vamos a realizar las inversiones necesarias en tecnología y formación de nuestros profesionales y, por supuesto, yo siempre he mantenido que el dato nos fortalece, porque, además de ser un pilar importante en la toma de decisiones, nos permite medir y evaluar lo que estamos llevando a cabo. Por esta razón, estamos haciendo un esfuerzo, con toda la labor que hemos tenido en estos meses, en el Portal de Transparencia, para incluir datos como: datos epidemiológicos, casos confirmados, tasa de incidencia acumulada por zonas básicas de salud, municipios y distritos de Madrid, con mapas, cuadros de mandos de consejerías para la crisis COVID-19, informe diario, información sobre las medidas de reorganización de la asistencia, de comunicados y notas informativas sobre el coronavirus en la Comunidad de Madrid y también los puntos de donación.

Lo que evidencian todos estos datos es que estamos preparados y que debemos contar con las herramientas asistenciales precisas para hacer frente a cualquier eventualidad. Por esta razón, estamos también trabajando con los hospitales, tanto públicos como privados, en la elaboración de sus planes de elasticidad; con ellos perseguimos, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Sanidad, poner de manifiesto la capacidad habitual y ampliada de cada uno de nuestros centros, así como los circuitos en caso de que fuera preciso por causa de un nuevo brote o un repunte de la epidemia, que esperamos que no se produzca. Además, para este caso volveríamos a contar con Ifema, que se podría activar de nuevo en breve espacio de tiempo y que cuenta con las instalaciones necesarias.

Señorías, pese a que los datos, como he dicho anteriormente, nos vayan favoreciendo, esto no ha terminado ni mucho menos y no lo hará mientras tengamos pacientes ingresados en nuestros hospitales o aislados en sus domicilios, seguidos por Atención Primaria, o nos encontremos determinando el alcance de la pandemia en la Comunidad de Madrid. Por ello, es absolutamente

imprescindible mantener y adecuar la capacidad de nuestro sistema sanitario para la atención de estos casos y, sobre todo, hacer partícipes a todos los madrileños en el cumplimiento de estas medidas de prevención, apelando sobre todo a su responsabilidad, a la responsabilidad de cada uno de ellos, porque solo así podremos arrinconar esta pandemia; para ello, espero contar con su colaboración. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Harán uso de la palabra ahora los grupos parlamentarios para responder y seguir interpellando al consejero, por un tiempo máximo de siete minutos, en orden inverso a la representación parlamentaria. Para empezar, tiene la palabra la portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señor consejero, no ha contestado a la mayor parte de las preguntas que se le han hecho aquí. Entonces, voy a aprovechar para volver a insistir en los diferentes aspectos, porque, además, ya sabía para qué se motivaban las comparecencias, aparte de lo que tiene que ver con la desescalada.

Relativo a la desescalada, no ha dicho los motivos de la dimisión y tampoco quién firma la propuesta que se ha enviado. Y sobre todo yo le pregunto si nos puede garantizar que Madrid cumple los requisitos para poder pasar a la fase 1, porque a mí me genera muchas dudas. Que usted me diga que ha disminuido el 64 por ciento la ocupación de las UCI me parece un dato positivo, por supuesto, ¡pero es que tenemos que saber de dónde venimos!, porque la ocupación actual de las UCI, que es el dato real, está diciendo que están ahí, ahí, que las UCI están recuperadas de aquella manera. Y ya no es tanto el descenso sino la situación actual y la capacidad de respuesta ante un posible rebrote. Yo le pediría, por favor, que nos dijera si nos puede garantizar que se cumplen los requisitos. Y sobre todo le pregunto acerca del cambio de criterio: ¿qué ha cambiado para que por la mañana no estemos preparados para pasar a la siguiente fase y por la tarde sí?; le pregunto por ese cambio de criterio. Decían antes: "tirar la moneda"; yo le pido por favor que no parezca que el futuro de esta comunidad se base en deshojar una margarita. Entonces, le pido que nos diga si se cumplen esos requisitos, quién ha firmado esa petición y los motivos de la dimisión, si fue por negarse, porque se entendía desde Salud Pública que no se cumplían esos requisitos.

Le quiero preguntar si también garantiza que Madrid cumple los requisitos y la estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia, en la cual se tienen que establecer una serie de medidas sobre todo relativas a las pruebas PCR, al refuerzo de los equipos de Atención Primaria para el diagnóstico –porque actualmente estamos con centros de salud que todavía siguen cerrados; una situación derivada de esa reorganización, que yo le digo que es de desmantelamiento-, al seguimiento del contacto estrecho y a una nueva estrategia de cribado en la detección precoz principalmente en la población vulnerable. ¿Qué tiene Madrid preparado para eso, con un departamento no solamente de Atención Primaria sino también de Salud Pública que está tiritando?

Sobre los datos, nos ha dicho que se refuerza; más allá de los 387 sanitarios que nos ha dicho, ¿qué nos tiene que decir?, ¿cree que son suficientes? Más que nada porque, cuando se tuvo que hacer frente a ese repunte, a esa situación en Ifema, los profesionales con los que tuvo que llenar Ifema fueron los profesionales, unos 1.000, de Atención Primaria. Que entienda que, teniendo que cumplir todos estos requisitos que nos pide el Gobierno de la nación, 387 sanitarios son suficientes a mí me genera bastantes dudas y le pido por favor que nos lo clarifique, más que nada porque –perdóneme- yo veo un futuro incierto, tan incierto como ha sido toda esta situación, porque hemos ido pidiendo información y la información no llega. Y en este caso quiero decirle que yo me alegro de que diga que va a comparecer semanalmente a petición propia, ¡hágalo, yo creo que se lo vamos a agradecer todos!, pero sobre todo hoy le pido que cuando diga –aunque no lo dijo esta vez, pero sí que lo dijo en el pleno- que la oposición no ha hecho nada, recuerde que el primer correo, un documento ya con medias e incluso con dudas que a día de hoy le sigo planteando, es del 25 de marzo, y que se han registrado, solamente relativas a Sanidad, más de 70 iniciativas. Incluso le pedí que compareciese semanalmente por medio de una carta que le envié personalmente; entonces, yo me alegro de que vaya a hacerlo ahora.

En cuanto a las preocupaciones relativas a los profesionales, no ha dicho nada de la contratación de los 10.000 profesionales, porque no es solamente que los iban a despedir y la presión sindical y social –se lo dije ayer- hizo que tuvieran que guardar ese despido en el cajón, sino que dicen que hasta el 31 de diciembre. ¿Por qué el 31 de diciembre? Y también le pido que nos aclare para qué, qué plan tienen; para qué van a trabajar y por qué hasta el 31 de diciembre, ¡con todos los retos que tenemos por delante! Sobre todo, qué plan tienen con respecto a los residentes que terminan su formación el 28 de mayo –que una orden ministerial lo permitía-, porque no tienen un futuro cierto los 1.500 residentes de la Comunidad de Madrid.

También quiero referirme al tema de la protección y a los test. Ha hablado aquí de 300.000 test, y ha hecho una mención al Gobierno, ¡pero es que ya hace bastante tiempo que dieron estos test!, ¡y salió la noticia de que solamente se habían utilizado 18.000! Esto es un ejemplo de lo que en mi pueblo se dice escupir p'arriba –permítame la expresión-, porque atacó al Gobierno central cuestionando la validez de esos test y, luego, también hemos visto cómo unos 100.000 de la Comunidad de Madrid son poco fiables. Le pregunto si nos puede dar información al respecto y si al final se han destinado a Atención Primaria, porque en los centros hospitalarios los están utilizando de otra manera.

El tema de las residencias es el verdadero agujero negro de la Comunidad de Madrid; no fueron capaces de publicar datos hasta que fue una exigencia del Gobierno central que se tenían que hacer públicos. Nos dice que van a seguir haciendo lo que han hecho, ¡pero es que no termina de clarificar qué han hecho! ¡Es que ha tenido que entrar la justicia!; de hecho, en Leganés han tenido que volver al TSJ a decir que por favor les hagan cumplir la sentencia anterior, porque las residencias siguen sin estar medicalizadas. Yo le pido que nos concrete, por favor, porque medicalizar no es que una persona, un médico, vaya por la tarde, que ni siquiera le den un cuestionario que rellenar y sin saber muy bien qué tiene que hacer. ¡Eso no es medicalizar! Entonces, yo le insisto no solamente en

que nos cuente qué han hecho sino en que medicalicen, por una simple razón: ¡que estamos defendiendo la vida!, y hay que entender que estas son medidas necesarias para que no nos encontremos con esta situación lamentable.

En lo relativo a la Atención Primaria, yo le pregunto cuándo van a volver a estar abiertos los centros de salud, porque además hay muchos consultorios locales –se lo dije en el pleno- que están cerrados justo en municipios en los que la tasa de incidencia acumulada de COVID es muy alta –le quiero preguntar si han tomado algunas medidas al respecto-, y cuando sabemos que el criterio de cierre en muchos casos fue porque sus profesionales estaban de baja, y en algunos casos no se ha autorizado la contratación y se ha dicho: se cierra. Eso no responde a ningún criterio que ponga por delante la salud; responde a: nos van viniendo así y así vamos respondiendo. Ahora, en cuanto al plan de transición de la gerencia, el día 1 de mayo decía que más o menos estará en quince días! ¿Se está trabajando en un plan? Si esto es para evitar la improvisación, yo le digo que creo que eso ya es improvisar si todavía no está hecho, sobre todo porque no concretan los recursos; dice: se dotará. En su intervención habla de muchos objetivos que quiere conseguir, pero no los concreta, sobre todo con qué medios lo va a hacer.

En lo relativo a los hospitales y las listas de espera dice que se van a ir aumentando para llegar a la normalidad y abrir citas. Tenemos un tapón –sin conocer los datos de marzo y abril-, una situación que yo creo que es preocupante, y eso necesita recursos. Entonces, también quiero preguntarle, sobre los recursos, si se van a limitar a los recursos extraordinarios, a los créditos extraordinarios que nos dé el Gobierno de la nación o en qué se ha presupuestado todo esto.

Además, en cuanto a la relación de la sanidad pública con la privada, tampoco sabemos cuánto nos va a costar COVID en la sanidad pública y cuánto nos va a costar, también a todos y a todas, en la sanidad privada. Porque todavía no tenemos conocimiento de ese protocolo, ese plan de acción anunciado el 12 de marzo y solicitado desde el 13 de marzo. Entonces, queremos conocer cuánto nos va a costar COVID tanto en una sanidad como en otra, qué es ese modelo de colaboración público-privada, que es tanto ejemplo y no llegamos a saber de qué.

Termino simplemente diciendo que seguiremos preguntando y tomando todas las medidas necesarias, y, por favor, creo que es de justicia, le pido que conteste a todas estas cuestiones.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Lillo. A continuación tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones. Me sumo también a las condolencias a todos los afectados. La señora Ayuso dijo hace unos días que Sánchez es el caos; yo no se lo voy a negar, estoy completamente de acuerdo con ello. Lo que yo les pido a ustedes en la Comunidad de Madrid es que dentro de este caos podamos organizarnos y, al menos, tener los ciudadanos cierta sensación de orden dentro del caos en el que estamos sumidos, ¿no? Yo le reconozco honestamente..., y no enjuicio, por supuesto, ninguna mala voluntad, pero, a la hora de buscar datos y de situarme personalmente en cómo estamos ahora

mismo en la Comunidad de Madrid respecto a la epidemia de coronavirus, ¡me veo sumida en un caos!, ¡en un caos de datos!, o bien porque están dispersos, o bien porque tengo que mirar cien mil fuentes para encontrarlos, o bien porque no aparecen. Yo creo, señor consejero, que los datos son de los ciudadanos, no de los Gobiernos; creo que es un acto de transparencia, que además, como usted siempre dice, les fortalece, presentarlos de una manera clara y abierta, todos juntos, para que los ciudadanos podamos conocerlos.

Ayer le dije que a mí personalmente me gustaría -y creo que también a todos los portavoces y a los ciudadanos- saber qué tipo de test se están aplicando, sus nombres comerciales -no es por nada sino por conocimiento y por interés-, saber cuáles han sido los resultados de las pruebas de homologación de esos test y si están siguiendo los criterios de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, que dice que a los profesionales sociosanitarios se les aplican Elisa o CLIA y que a los residentes y sintomáticos en las residencias y otros sintomáticos PCR, y los test rápidos son para otro tipo de estudios, con una serie de requisitos, como tiempo y evolución. ¿Por qué están aplicando en los colectivos de Atención Primaria test rápidos y en otros colectivos de hospitales test Elisa? Es interés profesional, interés científico e interés ciudadano; me gustaría que nos lo explicara. Están tardando mucho en los plazos de respuesta, ¡tengo noticia de hasta diez días en responder a esos resultados!, y, mientras, los profesionales están ejerciendo como vectores en los hospitales.

En el famoso informe que tuvieron que presentar ayer no se piden solo criterios asistenciales y número de camas, se pide también un informe epidemiológico, que yo entiendo que ustedes han debido presentar al ministerio. Yo querría conocer el contenido de ese informe, nos gustaría tenerlo, nos gustaría saber en qué situación epidemiológica estamos y qué le han hecho saber ustedes al ministerio respecto a la situación epidemiológica de nuestra comunidad.

Respecto al Comité de Expertos que usted creó el 27 de abril, nos gustaría saber qué trabajos están haciendo, si tienen ya algún protocolo de actuación redactado, si lo tienen colgado en algún sitio, qué medidas piensan llevar a cabo para meternos en la nueva fase... Mire, según han solicitado ustedes, a partir del lunes podríamos entrar en la fase 1; esto supone que muchos de nosotros vamos a estar en contacto con grupos y con personas. Ayer, por PCR teníamos diagnosticados, según sus informes, 148 nuevos casos; a partir del lunes, durante quince días, cada uno de esos nuevos casos puede entrar en contacto, tirando por lo bajo, con diez o quince personas: 1.480 contactos nos encontraríamos solo por los diagnosticados ayer. ¿Cómo van a rastrear ustedes a esos 1.480 contactos? ¿Tienen diseñado cómo lo van a hacer? Porque son portadores asintomáticos que pueden haberse contagiado por entrar en contacto con ese caso PCR positivo y van a estar contagiando. ¿Qué protocolo de rastreo de portadores tienen diseñado? Si no lo tienen diseñado, yo le ruego que honestamente nos diga: "pues, mire, estamos en ello"; se lo agradeceré y nosotros procuraremos aportarle humildemente todo nuestro conocimiento y todas nuestras ayudas, pero necesitamos saber si ustedes tienen previsto que eso va a ocurrir, si ustedes tienen previsto que entrando en una fase 1 nos vamos a encontrar con esos miles de contactos por cada PCR positiva a los que hay que salir a buscar.

Al virus antes no lo conocíamos, ¡muy bien!, nos pertrechamos en las UCI y en los hospitales a esperar a que llegara. ¡Pero es que ya lo conocemos! ¡Ahora ya sabemos que el virus contagia y ahora ya sabemos que los portadores asintomáticos contagian! Entonces, ahora no tenemos excusa para no salir a buscar a esos portadores y eso requiere un trabajo ¡ingente!, una cantidad de personal ¡ingente! y una capacidad de reestructurar servicios y de saber dónde vamos a tener a cada persona ¡ingente! Y no es solo anunciar que vamos a contratar a esas personas sino que necesitamos tener claro dónde van a ser necesarios, qué trabajo van a realizar, qué responsabilidades van a tener y qué protocolos van a aplicar; ¡tenemos que formarlos!, porque habrá muchas personas de estas que han contratado que habrá que mandar a hacer rastreo de portadores que necesitan recibir una formación.

Es que, según ustedes, estamos a punto de entrar en fase 1, y va a venir otro tsunami, otro nuevo tsunami menos intenso, más bajito, más pequeño... ¡Ojalá sea así! Pero es que el tsunami está llegando y estamos de nuevo en el rompeolas, y a mí me preocupa que todavía estemos pensando o encargando informes y nombrando a nuevos responsables. ¡Honestamente, creo que vamos tarde! El Gobierno de España ha sido irresponsable, nos ha metido en una fase a ciegas, porque antes no se han preparado y no ha estado a la altura; desde luego, no seremos nosotros quienes defendamos la gestión de este Gobierno: no ha estado a la altura y este ha sido el gran problema y el gran fraude del Gobierno de España; no han aprovechado el tiempo ni sacrificio de los ciudadanos para cumplir con su obligación.

Se lo vuelvo a repetir, queremos confiar en ustedes, ayúdenos a que podamos hacerlo. Usted pide responsabilidad a los ciudadanos. Nos quiere sacar a las calles el lunes. La señora Ayuso ha dicho que las farmacias van a repartir mascarillas para que todos las tengamos, queremos ser responsables y ponérmolas, pero ustedes nos tienen que ayudar, señor consejero. ¡Yo se lo ruego! Reconozcan las luces y las sombras de su gestión para juntos poder seguir avanzando, pero es fundamental que nos informen de en qué fase se encuentran ustedes ahora y que reconozcamos que la responsabilidad se le puede pedir a los ciudadanos siempre que el ciudadano conozca...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

La Sra. **JOYA VERDE**: En qué estamos y cuál es su situación actual. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Joya. A continuación, tiene la palabra la señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Quería tratar dos asuntos preliminares: en primer lugar, por supuesto, nos sumamos a las condolencias por todos los fallecidos y por todas las víctimas de este coronavirus y muy especialmente por los profesionales que han fallecido; por ello, nos gustaría pedir a su consejería que, a modo de reconocimiento, en cada hospital se pusiera una placa o algo que reconociera a las personas que, en acto de servicio, han perdido la vida ejerciendo su profesión. En segundo lugar, también me gustaría hablar de la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes; creo que, dentro de su consejería, era de las personas cuya formación más se adecuaba a su cargo político y que su dimisión básicamente es algo que la dignifica.

Tenemos un montón de preguntas que a lo largo de todo este mes y medio o dos meses no nos ha sabido contestar, entre otras cosas -como ya se ha dicho antes-, la falta de datos precisos, la falta de datos concretos, diarios sobre la epidemia; datos que no tenemos. Pero ahora mismo tenemos o tiene usted otro problema encima de la mesa, que es la dimisión de su directora general de Salud Pública por no querer firmar un informe contrario a la decisión de un Gobierno, ¡y esto es gravísimo! Me gustaría que el informe que han mandado al ministerio fuera público, que nos dijera dónde podemos encontrarlo o si nos lo puede facilitar y, sobre todo, quién lo ha firmado, porque, si una responsable directa ha tenido que dimitir por no firmarlo, nos gustaría saber quién lo ha firmado; si usted lo ha firmado o si usted lo firmaría; si usted está de acuerdo con ese informe que se ha mandado al ministerio o si ustedes internamente tenían otro. La señora Ayuso ha dicho que se reunió con empresarios y con actores económicos, pero ¿no se reunió con la directora general de Salud Pública?, ¿no se reunió con usted para tomar esa decisión? Esto no es contraponer la economía a la salud, es que, si no tenemos salud, si volvemos a caer en otro brote, ¡no hay economía que valga!, ¡es que nadie paraliza un tratamiento antibiótico en mitad de una infección y en la Comunidad de Madrid estamos en mitad de una infección!

De Salud Pública podemos hablar mucho; insisto, hemos pasado de no tener una viceconsejería a tener una, pero es que el gasto en personal en Salud Pública -el gasto en personal, la gente que tiene que hacer el seguimiento, la epidemiología, la que tenía que haber detectado en su momento en los radares que estábamos en medio de una epidemia y que Madrid era el epicentro- es menor que en el año 2003. Usted ayer nos dijo que sí, que van a contratar a los residentes, ¡pero es que los residentes ya están trabajando! ¿No van a contratar a nadie más en Salud Pública, de verdad? Para tener rastreadores necesitamos entre 1.800 y 2.000 personas para rastrear bien los casos y para poder salir bien de esta epidemia, ¿no van a contratar a nadie? Y la siguiente pregunta: teniendo el dinero y teniendo el informe técnico de que necesitamos esos rastreadores, ¿por qué no los van a contratar?, ¿acaso hay algún impedimento en Hacienda?, ¿es el señor Lasquetty el que está poniendo impedimentos a la hora de contratar, el que los puso a la hora de contratar en el primer momento a esos 10.000 profesionales? ¿Le están poniendo a usted algún impedimento para contratar? Porque, si no, ¡no podemos entender, señor consejero, que a día de hoy no tengamos ya a 1.500 personas formadas! Por cierto, ¡es que la Salud Pública es una especialidad!, ¡es que yo no me pongo a operar como el señor Raboso porque soy anestesista!; entonces no vale que la labor de Salud Pública la haga Atención Primaria, ¡es que son dos especialidades diferentes! Dejen de desprestigiar la Salud Pública, ¡desprestigar la Salud Pública es lo que nos ha traído hasta aquí! Y ahora ponen de, supuestamente, director general de Salud Pública a un señor que es un prestigioso médico internista, pero que no tiene formación en Salud Pública, ¡y esto es gravísimo!

Madrid no tiene las camas; insisto, no las va a tener nunca, porque venimos de un déficit estructural por el cual nunca vamos a tener esas camas de agudos que nos pide el ministerio. Pero es que en las camas de UCI, señor consejero -se lo dije ayer-, estamos en el límite, en el límite de lo que realmente son las camas de UCI, lo cual no implica recolocar a enfermería de quirófano en UCI y esas cosas que hemos estado haciendo, que han sido gravísimas y que las hemos llevado a lomos del estrés de los profesionales, ¡no!, significa tener camas de UCI y tener profesionales preparados,

enfermería y facultativos que estén formados en UCI, y ahora mismo estamos en el límite. Tenemos – según los datos oficiosos que hay, porque los suyos no los tenemos ni los hemos tenido nunca- ahora mismo ocupadas 550 camas y, según ustedes al principio de la epidemia, ese era el límite de nuestras camas de UCI. ¿Podemos volver a tener 1.900 como ha prometido otra vez la señora Ayuso? Me parece absolutamente irresponsable que nos hagan volver a pasar por el mismo horror por el que hemos pasado en los hospitales.

La única explicación que tiene que el Gobierno -la señora Ayuso, el señor Aguado o el señor Lasquetty- haya decidido pasar a la fase 1... E, insisto, me gustaría que usted nos hiciera una declaración de cuál es su opinión; es usted el consejero de Sanidad, ¿cree que de verdad debemos pasar? No nos cuente los datos, ¿usted, como responsable de la sanidad, cree que de verdad debemos pasar? Porque he oído por ahí, en declaraciones, que usted decía que necesitábamos una semana más; una y dos, las que sean necesarias! Esto no es una cuestión política de tirar una moneda al aire: "una semana, dos semanas". ¡Las que sean necesarias hasta que tengamos toda la seguridad!; no un poquito de seguridad, ¡toda la seguridad! Es que nos estamos volviendo a jugar la salud y la economía después. ¡Claro, es que si no hay salud, no podemos tener datos económicos y no vamos a salir de esta nunca! Y no podemos permitirnos tener un rebrote ni volver a tener un confinamiento como el que hemos tenido.

Señor consejero, ¿qué explicación le da usted a haber solicitado la fase 1? Porque parece que están buscando constantemente un enfrentamiento con el Gobierno central. ¿Es verdaderamente coherente presentar un informe 24 o 36 horas después, sin firmar, con una dimisión de la directora general, con unos datos que señalaban que no llegábamos -y que no vamos a llegar- y sin haber hecho un análisis? A lo mejor en la Comunidad de Madrid hay municipios que sí podían pasar a la fase 1, ¿han analizado ustedes, como han hecho en Castilla y León o en Cataluña: "vale, este municipio sí, pero este municipio no, porque los datos no acompañan"?

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: ¡Es que no han hecho eso, señor consejero!, ¡es que es un auténtico despropósito y un esperpento! Entonces, no entendemos que se haya solicitado pasar a la fase 1 si no es porque ustedes quieren que el Gobierno central les diga: "no se puede pasar a la fase 1", y entonces ahí iniciar una escalada –que en esa sí que han escalado- de enfrentamiento con el Gobierno central, porque, si no, no hay ningún criterio de sentido común ni ético ni técnico para haber solicitado la fase 1.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora García. A continuación tiene la palabra el señor Veloso.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero que mis palabras vayan dirigidas al recuerdo de las víctimas de esta pandemia y a sus familiares; por ello, desde mi Grupo Parlamentario quiero enviarles nuestro más sincero apoyo y cariño en estos

momentos tan difíciles. También quiero expresar nuestro agradecimiento a todo el personal sanitario y a aquellos profesionales que trabajan estos días para garantizar la seguridad de todos los madrileños.

A usted, señor consejero, quiero agradecerle su comparecencia y la información actualizada que nos ha dado sobre la evolución del COVID-19 en nuestra región. Además, quisiera que esta comparecencia también sirviera para aclarar algunas cuestiones que creemos que son fundamentales para el futuro inmediato que nos espera durante estas próximas semanas. En este sentido, desde mi Grupo Parlamentario vamos a plantear básicamente dos cuestiones que consideramos fundamentales para evitar una segunda oleada de contagios y así poder garantizar el éxito del proceso de desconfinamiento en el que ahora mismo estamos inmersos. Estas cuestiones son: en primer lugar, cómo se va a organizar un sistema efectivo de rastreo de contactos en la Comunidad de Madrid y, en segundo lugar, cómo se va a reforzar Atención Primaria para el control y seguimiento de la salud pública.

En relación con la primera cuestión, señorías, todos sabemos que muchas comunidades autónomas -por no decir todas, incluida la nuestra- llevan desde marzo sin realizar seguimiento a todos los sospechosos de estar infectados, y la razón es obvia: es porque faltan personal y medios técnicos. Por eso, quiero preguntarle, señor consejero, ¿qué tiene pensado hacer en la Comunidad de Madrid?, ¿qué medidas va a tomar?, ¿cómo va a organizar un sistema efectivo de rastreo de contactos en la Comunidad de Madrid?

Como saben ustedes, señorías, España es uno de los pocos países que no cuenta con un plan nacional para abordar esta tarea de rastreo de contactos infectados. Mientras que Estados Unidos, Francia y Reino Unido anuncian contrataciones masivas de -permítanme la expresión- rastreadores del virus, en nuestro país los expertos epidemiólogos denuncian falta de personal y de recursos técnicos, lo que amenaza claramente con reventar el actual proceso de desescalada. Por ello, le pregunto, señor consejero, si son ustedes conscientes de esta necesidad y si nos puede confirmar hoy, aquí y ahora, que en la Comunidad de Madrid sí tenemos los medios necesarios para rastrear los contactos de infectados.

Al hilo de esto, yo recuerdo -y seguro que todos ustedes también- que a mediados de marzo el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom, pronunció su ya famosa frase de "tenemos un mensaje muy simple para todos los países: hagan test, test, test"; hagan test a todos los casos sospechosos y, si dan positivo, aíslenlos; encuentren a quienes hayan estado en contacto estrecho hasta dos días antes de desarrollar los síntomas y háganles test también. Esto es lo que la Organización Mundial de la Salud denomina contactos estrechos, que pueden mostrar síntomas de COVID-19. Esta estrategia de las tres T, test, track and trace, en realidad es familiar en epidemiología, y es testar, localizar y hacer seguimiento de todos los contactos estrechos de cada positivo para así romper la cadena de transmisión; es decir, debemos entender que el rastreo de contactos es la única forma de salir con éxito del confinamiento en el que estamos ahora mismo inmersos en España.

Esto es justo lo que países como Corea del Sur o China llevan haciendo desde hace años; lo tuvieron que hacer para superar el SARS en su momento, luego, con el MERS y ahora lo han ido perfeccionando con el coronavirus. Les pongo un ejemplo muy práctico: Corea del Sur hace poco, apenas una semana, tuvo que frenar un brote reciente de COVID en un edificio de oficinas de 1.500 personas y lo hizo en cuatro días, ¡en cuatro días! ¿Por qué? ¿Cómo lo logró? Simplemente porque tenía un ejército de técnicos rastreando contactos y también porque se apoyó en la tecnología, en los procesos de los sistemas informáticos, para saber en tiempo real dónde estaba la población y con quién había contactado en todo momento. Pero España y las comunidades autónomas ahora mismo carecen de un instrumento y del otro; o sea, no hay ni técnicos de rastreo ni tecnología suficientes para asegurar esto. Por eso, le pregunto, señor consejero, qué vamos a hacer en la Comunidad de Madrid para contar con esos técnicos de rastreo y esa tecnología. ¿Qué tiene pensado hacer para potenciar el papel de salud pública, más allá de la reciente creación de una viceconsejería? Usted sabe que en la desescalada Salud Pública va a ser protagonista principal y, según los expertos, necesitamos triplicar el personal que hay ahora mismo trabajando en el servicio de epidemiología y también existe la necesidad de triplicar el número de personas que rastrean en Atención Primaria.

Todo esto lo hilamos con la segunda cuestión que quería formular, que es cómo piensa reforzar Atención Primaria, porque sabemos que es clave para hacer ese seguimiento, ese rastreo de contactos. Usted sabe que todo el proceso arranca precisamente de los centros de Atención Primaria; son los médicos y enfermeros de Atención Primaria los primeros que van a detectar a los infectados y son los que van a poner en marcha todo el sistema: les van a hacer entrevistas epidemiológicas, les van a preguntar con quién han estado en contacto, les van a identificar, les van a llamar por teléfono y les van a dar instrucciones precisas de qué tienen que hacer. Todos esos datos los van a enviar luego al departamento de salud pública para que a su vez haga un informe con datos y recomendaciones. Pero, ¿qué ocurre? Que todas las comunidades autónomas de España ahora mismo, hoy por hoy, vemos que están infradotadas; ya estaban infradotadas antes del coronavirus y ahora está todo detenido prácticamente por completo a la espera de iniciar ese proceso de desescalada.

El Sr. **PRESIDENTE**: Quedan treinta segundos.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Señor consejero, le pido que pongan el foco en la falta de personal de Atención Primaria, porque es el eslabón inicial del rastreo de contactos. Usted sabe que los médicos de Atención Primaria ven con mucha impotencia la avalancha que se les viene encima; por eso le pregunté cómo van a reforzar la Atención Primaria para que puedan asumir adecuadamente ese rol. Además, usted ha mencionado una aplicación del móvil, una app...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Voy acabando; treinta segundos. En conclusión, señor consejero, usted sabe que necesitamos test que sean guiados y, sin el rastreo de contactos, iremos a ciegas. Por

eso mi Grupo Parlamentario pide que se refuerce ese rastreo efectivo, así como la Atención Primaria para que asuma el papel que le corresponde. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Veloso. A continuación tiene la palabra el señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Muchas gracias, señor presidente. Sirvan mis primeras palabras, por favor, para honrar el sufrimiento de tantos pacientes infectados y la memoria de todos los que han fallecido, y también, de alguna forma, para rendirles reconocimiento, señor consejero, a usted, a todo el equipo, a los sanitarios, que lo han dado todo en esta crisis, y a todas aquellas personas que, no siendo sanitarios, han jugado también un papel vital, como por ejemplo las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Mire usted, señor consejero, yo pretendía destacar en algunas pinceladas parte de la actuación que se ha hecho; por ejemplo, en cuanto a la atención a los pacientes ingresados en residencias, que creo que el plan de actuación ha sido, sinceramente, ifantástico! y, la verdad, siguiendo un plan perfectamente organizado para hacer frente a la situación en esas residencias. También quería hablar un poco de los test que se han realizado, los 300.000 test que se han realizado, las 11.000 PCR que se hacen diariamente y la capacidad que ahora mismo ya existe de incrementar esos test a 600.000; de los test que se están realizando a los profesionales de forma sistemática -a mí me lo han hecho anteayer y ya tengo el resultado; no es verdad que tarden diez días, como se ha dicho aquí-; de las intervenciones que ha realizado Atención Primaria o del refuerzo tan importante que ha experimentado Atención Primaria, que estoy convencido de que es el preludio de un refuerzo aún mayor. Pero la verdad es que me veo en la situación de tener que responder a una serie de afirmaciones que, por el momento, se han hecho aquí.

La portavoz de Podemos parecía muy preocupada, por ejemplo, por la dimisión de la directora general. Por cierto, aprovecho para reconocer aquí la labor de la señora Fuentes y la dignidad que ha tenido para dimitir en un determinado momento en el que ella no se consideraba en una posición cómoda en la consejería por razones que a ella le atañen. Lo que yo me preguntaría respecto a las afirmaciones de la señora Lillo es cuánto duraría una directora general en el Gobierno de la nación, en el cual está su partido, si estuviera en contra de las indicaciones o de las ideas que, de alguna forma, promovieran los líderes de ese Gobierno; iyo no creo que tuviera tiempo ni para dimitir, probablemente sería cesada fulminantemente! Yo creo que la actuación ha sido absolutamente coherente y no veo absolutamente ningún problema en esa situación.

Por lo demás, aquí ha hablado de no sé qué de los tercios y de las cervezas; en fin, no sé, una cosa un tanto... Pero lo que demostraba cuando hablaba de eso de los tercios era que desconoce los mecanismos de propagación. Se pregunta por qué hay tantos pacientes infectados y contagiados en Madrid; pues la respuesta es muy sencilla: ¿usted, señora Lillo, sabe que el Metro de Madrid admite cada mañana a tantos viajeros como la totalidad de la población de Euskadi? Eso, evidentemente, tiene una gran influencia en la prevalencia. Los ambientes rurales prácticamente no

han sido azotados por la enfermedad; sin embargo, en los ambientes fundamentalmente urbanos -y la Comunidad de Madrid es una comunidad muy pequeña, con una densidad de población extraordinaria, la mayor densidad de población de la nación-, evidentemente, este tipo de infecciones, con este mecanismo de propagación, encuentran un caldo de cultivo idóneo para extenderse.

Luego, también ha hablado usted de medicalizar las residencias. Han encontrado ustedes en el tema de medicalizar las residencias algo así como el estribillo de la canción del verano, pero en realidad nadie ha explicado aquí qué es lo que pretenden con la medicalización de residencias. ¿Consideran ustedes que es suficiente con el apoyo de Atención Primaria, que, por otra parte, ya existe y está perfectamente organizado? ¿Consideran ustedes que debe implementarse la presencia allí de profesionales sanitarios, que, por otra parte, ya existe? ¿Consideran ustedes que las infraestructuras se deben modificar? ¡Nada más!, empiezan ustedes a hablar de medicalizar las residencias, dicen ustedes que hay que medicalizar las residencias, pero no dicen ustedes nada más. ¿Qué pretenden ustedes con ese término? No por mucho repetirlo deja de tener más contenido que el "¡hey, Macarena!". Por tanto, hagan ustedes el favor de especificar un poco qué es lo que quieren decir ustedes con el tema de medicalizar las residencias.

Luego, también aquí se ha insistido mucho en que el Gobierno tiene que garantizar el cumplimiento de los criterios para el paso a la fase 1. Mire, nosotros no tenemos que garantizar nada, nosotros hacemos una propuesta al Gobierno de la nación y esperamos que nos la acepten. ¡El que tiene que garantizar que nosotros lo cumplimos es el Gobierno de la nación!, ¡por supuesto!, que es la entidad jurídica y la institución que tiene que decir: "sí, señor, ustedes cumplen los criterios para pasar a la fase 1 y yo garantizo que ustedes cumplen los criterios". ¡Nada más! Es la institución que está encargada de fiscalizar qué comunidades pasan a la fase 1 y qué comunidades no pasan. No hay, por tanto, que pedirle al Gobierno de Madrid que garantice si nosotros podemos pasar o no; no está en nuestras manos garantizar que nosotros podemos pasar a la fase 1, es el Gobierno de la nación el que estipula -y además está así perfectamente estipulado- que es él quien va a decidir quién es el que pasa y quién es el que no pasa y, por tanto, garantiza quién es el que puede pasar y quién es el que no puede pasar.

Luego, también quería responder a la representante de Vox. Ha hablado usted del número de mascarillas, etcétera; a mí me parece que la cifra de 25 millones de mascarillas que han llegado a Madrid es lo suficientemente relevante como para tenerla muy en cuenta. Ha hablado también de los test; dígame usted en qué comunidad ahora mismo está generada la estructura para realizar 600.000 test, de los cuales ya se han hecho la mitad, y en qué comunidad se están haciendo ya masivamente test a todos los profesionales sanitarios o no que estén expuestos de forma particularmente sensible al contagio por el virus.

Por otra parte, usted, señora, tiene un problema que comparte con el representante de Ciudadanos, y yo entiendo que es una cuestión técnica y que, por tanto, el señor Veloso tenga cierto grado de confusión en eso, ¡pero que lo tenga usted me parece un poco llamativo! Uno y otro han insistido en que hay que perseguir a los contactos, etcétera. Vamos a ver, ahora mismo sabemos que

el número de pacientes asintomáticos es importantísimo. Hace mucho tiempo, ¡hace mucho tiempo!, que dejamos atrás la posibilidad de controlar la epidemia controlando los contactos, ¡pero mucho tiempo!, probablemente en la primera semana de la aparición del virus oficialmente en España. ¡Por desgracia, es así! Ahora estamos ya en otra fase epidemiológica, de diseminación comunitaria. Por supuesto que podríamos seguir los contactos, pero tendríamos que poner encima de la mesa aproximadamente la capacidad de hacer varias decenas de millones de test aproximadamente cada dos semanas para tener eso. Hoy en día, eso es algo que a lo mejor podría estar en las manos del Gobierno de la nación, pero desde luego en las manos de una comunidad probablemente no está.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Y, luego, también quería decir alguna cosa acerca de la afirmación de la representante de Más Madrid de que se habían tomado las decisiones frívolamente en la Comunidad de Madrid. A mí eso, que usted, que su partido, que da apoyo al Gobierno de la nación, diga eso, me parece un verdadero sarcasmo. Y también quería decir...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Terminó, dejó el resto para el próximo turno. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Raboso. A continuación tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Gracias, señor presidente. Señor consejero, siento tener que decirle que en su primera intervención no ha dado ninguna razón por la cual la Comunidad Autónoma de Madrid esté preparada para pasar a la fase 1; tampoco ha explicado usted por qué la directora general de Salud Pública ha presentado su dimisión y tampoco ha justificado usted la reorganización y el nombramiento de un nuevo responsable. Son los tres puntos que, de una manera u otra, le hemos planteado todos los Grupos de la oposición.

Antes de continuar, quiero sumarme públicamente a la iniciativa de la portavoz de Más Madrid en el sentido de hacer un reconocimiento a los centros sanitarios, al menos a aquellos pacientes y a aquellos profesionales sanitarios que han fallecido como consecuencia de esta epidemia.

Señor consejero, vamos por partes, yo le preguntaba por tres puntos: por la dimisión de la directora general de Salud Pública y sus causas -fundamentalmente, por sus causas-, por el nuevo nombramiento que han hecho y por el pase a la fase 2. Mire, en primer lugar, tengo que decirle que la dimisión de una directora general de Salud Pública en una epidemia es un torpedo en la línea de flotación de la credibilidad de un Gobierno, porque usted debe saber -usted es un profesional- que las decisiones de Salud Pública, en primer lugar, se toman en base a la evidencia científica, en base al principio de precaución y en base al principio de proporcionalidad. Y lo que nosotros sabemos, porque es público, es que la directora general de Salud Pública le envió a usted un informe, que usted presentó ese informe en el Consejo de Gobierno y que ese informe decía que, en estos momentos,

evaluando los datos disponibles, no era recomendable cambiar de fase; lo entrecorrimo: "en estos momentos, evaluando los datos disponibles, no es recomendable cambiar de fase". ¡Y eso lo dice la Dirección General de Salud Pública!

Mire usted, antes le he preguntado por el asesoramiento científico sobre el que está tomando las decisiones la Comunidad de Madrid, y es que la Comunidad de Madrid está tomando las decisiones muy personalmente por parte de la presidenta: ella quita, ella pone, ella nombra al señor Burgueño, luego, al señor Zapatero, ella toma decisiones...; pero, claramente, y esto es evidenciable en todos los medios, la señora presidenta de la Comunidad de Madrid tiene mucho más interés en atacar al Gobierno central, en criticarle, con razón y sin ella, sin mirar los propios problemas, que en hacer cualquier cosa.

Entonces, señor consejero, espero que nos diga qué contenía ese informe respecto al cual ustedes sencillamente han desconocido las recomendaciones. Esto, luego, conecta con el otro aspecto: ¿por qué han nombrado -la presidenta de nuevo, no sé cómo ha quedado usted en este juego- a una especie de zar del COVID y, además, le pone en Salud Pública, como si tuviera credenciales para ello?

Mire, la verdad es que esto es como una desautorización total a lo que vienen haciendo en esta crisis; en el momento más crítico, cuando hay que decidir si cambiar de fase, ¡van ustedes y cambian de responsable! ¡Esto es desautorizarle, señor consejero! ¡Y es desautorizarse el Gobierno mismo! Mire, los datos totales de esta epidemia desacreditan sin paliativos el desempeño que ustedes están haciendo, y lo desacreditan por todo, por el número de infectados... Señor Raboso, es muy interesante que haya reconocido usted la contribución de la masificación de personas en el Metro de Madrid, y otra vez ponen un énfasis un tanto sectario en la manifestación del 8 de marzo, pero, ciertamente, lo del Metro es interesante y me alegra que lo haya sacado a colación.

Señor consejero, le decía que de todo lo que ustedes acusan en el Congreso de los Diputados al Gobierno de España tiene su epicentro y su personación peor aquí, en Madrid: en número de infectados, en número de fallecidos, en número de profesionales contactados, en material defectuoso, ¡en todo! Nosotros hemos llevado aquí, en esta Asamblea, una oposición con lealtad institucional y, ciertamente, señor consejero, no hemos sido correspondidos en términos de transparencia, en términos de corresponsabilidad ni presencia suya aquí. Le recordaba antes que no ha venido a la Asamblea desde el 14 de abril y, claramente, debería usted explicar qué ha pasado y qué está pasando para que la presidenta, personalmente, primero nombre al señor Burgueño, ahora nombre al señor Zapatero, cambie el organigrama, y ponga, de alguna manera, en desorden organizativo la consejería en uno de los momentos más críticos.

Y, de nuevo, le lanzo la pregunta: ¿de qué manera y cómo cuentan ustedes con algún Comité Asesor Técnico?, ¿de qué manera y cómo cuentan con algún Comité Asesor Técnico? ¡Nombraron uno al principio y no se ha vuelto a saber de él! ¡Nunca hemos visto que se reúnan con ellos! ¡En absoluto! La presidenta, que está tomando un papel protagonista, como si fuera la

responsable máxima de la epidemia -incluso en términos técnicos-, hace una hiperpresencia mediática; ha hecho todas las hiperpresencias mediáticas que ustedes puedan imaginar, pero ninguna con científicos, con responsables, con profesionales. ¡Esto es muy llamativo!

Vamos al punto más relevante, que es, a mi entender, el pase a fase 1. Señor consejero, ¿nos puede dar alguna razón, alguna razón que haya enviado usted al Gobierno, que permita garantizar a la ciudadanía que el pase a fase 1 se hace con garantías? Usted ha mencionado únicamente garantías relativas a servicios asistenciales, y no voy a entrar en ello, porque los datos los ha dado usted y quedan ahí planteados; los que más me interesan, porque son los más importantes, son esos de los que usted no ha comentado nada...

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Son las capacidades en Salud Pública. Usted tiene, señor consejero, 38 epidemiólogos en la Comunidad de Madrid, ¡38 epidemiólogos! ¡No ha tomado ninguna medida para reforzar Salud Pública! ¡Ninguna! Y tampoco ha comentado algo importantísimo, que ya han mencionado otros compañeros, y es qué número de personas va usted a incluir tanto para la vigilancia epidemiológica como para el refuerzo de Atención Primaria en lo que tiene que ver con la epidemia. Espero que en su segunda intervención responda con datos a lo que le hemos preguntado. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Para contestar a los Grupos tiene la palabra el señor consejero por tiempo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Trataré de contestar a todas las preguntas que han planteado los portavoces, pero son muchos frentes.

Lo primero de todo es que ayer se presentó por parte de la Consejería de Sanidad el informe de la petición de paso de la fase 0 a la fase 1 de desescalada; informe que firmé yo puesto que -deberían haberlo leído- en la Orden 387/2020, de 3 de mayo, que regula la cogobernanza, se dice que el consejero de Sanidad tiene que dirigirse al ministro. En este informe, que es un anexo de las instrucciones que nos enviaron, se hace una evaluación no solo de datos de salud pública, también de datos asistenciales, de capacidad de sistemas de información y de capacidad de compra de equipos de protección individual para los profesionales. Y ahí, con toda la información de todas las direcciones generales en cada una de esas áreas, se aportó esa documentación para que el ministerio tome la decisión, como muy bien ha dicho el portavoz, porque es así: el ministerio recibe el informe, la Dirección General de Salud Pública valora cuantitativa y cualitativamente los indicadores y a partir de ahí, toma la decisión. Además se hace especial hincapié -y este es uno de los puntos que ha reforzado nuestra decisión de pedir el cambio de la fase 0 a la fase 1 y fue el punto más crítico cuando se produjo el aumento de casos y el número de contagios en esta comunidad- tanto en las camas de UCI como en las camas de hospitalización; el resto son capacidades de compra que se van teniendo y en las que también entraré más adelante, pero el dato más importante es la cama de UCI.

Según el criterio del ministerio, recogido en ese anexo que usted conocerá, se requieren dos camas de UCI por cada 10.000 habitantes. Se necesitaría un total de 1.400 camas; en estos momentos contamos con 1.350 y hemos llegado a tener 1.942 camas. Por lo tanto, si algo ha demostrado la sanidad madrileña, la sanidad pública y la sanidad privada juntas bajo el mando único de la Consejería de Sanidad, es su capacidad de flexibilidad y de dar respuesta en estas situaciones. Podríamos decir lo mismo de las camas de hospitalización: en la actualidad, el dato de hoy de esta mañana de pacientes COVID positivo en UCI es de 537, con un descenso de 40 personas con respecto al día de ayer.

En cuanto a camas de hospitalización, el ministerio pide otro dato, y se lo digo exacto: entre 37 y 40 camas por cada 10.000 habitantes. En la comunidad, si utilizamos el número más bajo -37-, necesitaríamos 24.750; contamos en estos momentos con 17.000 y hemos llegado a tener 24.730 sin contar los hoteles medicalizados y sin contar Ifema, con lo cual podríamos tener esas 2.000 camas más que nos permitirían tener flexibilidad poniéndonos en la peor situación. Por lo tanto, no digan que Madrid no tiene capacidad porque si una cosa ha demostrado Madrid precisamente es esa capacidad de respuesta.

Insisto, se ha presentado ese anexo, en ese informe, al ministerio, que es el que tendrá que tomar la decisión, desde su Dirección General de Salud Pública, de si Madrid tiene los requisitos para poder hacer ese paso de fase. Yo firmé ese informe, con una carta dirigida al ministro personalmente, puesto que recogía información de todas las direcciones generales, haciendo también relato de la situación en la que nosotros nos encontramos en algunas de ellas.

En cuanto a la dimisión de la directora general de Salud Pública, que usted dice que es un torpedo en la línea de flotación, hicimos la valoración exacta de por qué se producía el paso de una fase a otra. Ella, en un gesto que, desde luego, no vamos a criticar, tomó esa decisión porque creía que no había que pasar a la fase 1; nosotros entendimos que el criterio asistencial daba respuesta para intentar pedir dar ese paso de fase 0 a fase 1. Esa fue la situación que nosotros vivimos ayer y esa fue la decisión que se tomó.

Hablo de estos dos puntos más críticos, que son la cama de hospitalización y, sobre todo, la cama de UCI, que es la más importante, pero evidentemente esto no es lo único que se tiene en cuenta para tomar la decisión. Ese anexo valora también el rastreo que se va haciendo de los casos, la potencialidad de la Atención Primaria, de la Salud Pública, y nosotros en ese informe hemos aportado todo lo que consideramos. Además, nosotros no consideramos como una misma unidad funcional a la Atención Primaria junto con la Salud Pública; no, la Salud Pública tiene su misión, que es la vigilancia epidemiológica, el seguimiento y las encuestas epidemiológicas cuando se produzca un caso positivo, y la Atención Primaria va a hacer ese primer contacto asistencial y, como ya les he dicho y les vuelvo a repetir por tercera vez, se van a utilizar PCR para todos esos casos. ¿Qué ocurrió? Eso era lo que hacíamos precisamente al principio, pero, como muy bien ha dicho el señor Raboso, cuando se empieza a crecer de manera tan importante en el número de casos y cuando ya se produce la transmisión poblacional, la trazabilidad de los casos pasa a un segundo plano, ¡es así! Pero ahora

estamos en esa fase de desaceleración, como he dicho, en esa disminución del número de casos tanto en pacientes que se encuentran en UCI, que ya hemos dicho que ha bajado el porcentaje desde hace un mes, como en camas de hospitalización, que también lo he dicho, y en pacientes atendidos en Atención Primaria; o sea, la tendencia es a la baja y es mantenida y nos hace prepararnos para pedir ese cambio de fase. Esta es la decisión. A lo complicado que es desescalar -nunca se ha producido una desescalada en la historia del Sistema Nacional de Salud de estas dimensiones- se añade la dificultad de que siempre hay que conjugar, por supuesto, los datos de salud con la actividad económica.

En cuanto a las críticas absolutamente infundadas a la presidenta sobre si va tomando decisiones sobre la marcha, la presidenta está, igual que se ha hecho en otras consejerías y lo hago yo mismo, reuniéndose permanentemente con expertos, a nivel nacional e internacional, para que la asesoren en la toma de decisiones. Ya lo estaba haciendo, con el señor Zapatero lo lleva haciendo desde hace mucho tiempo; a él le pidió una valoración del hospital Ifema, que creo que es importante porque es un hospital que ha recogido pacientes de todos los hospitales madrileños y que le va a permitir establecer una dimensión para ese tipo de paciente que ha acudido allí, para establecer luego decisiones sobre qué comportamiento hacer. Lo único que ha dicho la presidenta es que evidentemente esta es una situación única, que no hemos vivido nunca, y que hacer refuerzos en cuanto a la estructura de la Consejería de Sanidad no es una mala noticia, hay que evolucionar; además, la toma de decisiones en todo este tiempo, en estos últimos tres meses, si miramos hacia atrás, es prácticamente diaria. Hay que tener claro el horizonte al que se va, que nosotros lo tenemos clarísimo: conforme nos vaya permitiendo nuestra capacidad asistencial en nuestro sistema sanitario, esa capacidad de respuesta asistencial, que es lo primero que valora el ministerio y nosotros también estamos de acuerdo en que hay que valorarla capacidad de respuesta asistencial que tenemos, que es muy alta, y Madrid lo ha demostrado, cuando tengamos eso bien cubierto, podemos empezar a hacer lo siguiente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): De hecho, nosotros lo hemos hecho con nuestros hospitales. Este es uno de los puntos al que me quería referir y me guardo para la siguiente intervención el resto de cuestiones planteadas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. A continuación, para el turno de réplica, los portavoces parlamentarios tienen un tiempo de tres minutos; empieza la señora Lillo, por favor.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señor consejero, yo le voy a volver a hacer la pregunta porque creo que he debido escuchar mal: ¿se cumplen o no se cumplen los requisitos en la Comunidad de Madrid? Porque una cosa es que se cumplan y otra que potencialmente se puedan cumplir y, en cuanto al número de camas, lo que he creído entender es que potencialmente, de nuevo con los hoteles medicalizados, se puede cumplir. Entonces, creo que no se está dando importancia a

que haya una persona en torno a un criterio, cuando al final no es lo que nos parece sino que creo que hay unos criterios; por tanto, yo insisto en que luego nos diga si nos garantiza a día de hoy que se cumplen esos requisitos tal y como se establecen. Esto se lo digo -y el señor Raboso creo que ha mostrado sus cartas de una manera muy explícita- por lo que parece que hay detrás de todo esto. Me parecería como muy loco, pero parece que ustedes son conscientes de que no se cumplen los requisitos pero, como no son ustedes los que deciden, lanzamos la pelota al Gobierno central, que sea el propio Gobierno central el que nos diga que no y ya en el futuro, que es bastante incierto, cuando las familias más vulnerables y la clase trabajadora y humilde paguen el pato de las consecuencias de esta crisis sanitaria en la Comunidad de Madrid, que sabemos que es una crisis social y económica, nosotros diremos y podremos echar la culpa, como siempre, a otra Administración que no es la de la Comunidad de Madrid. Esto me llama la atención.

Además, señor Raboso, respecto al tema de las residencias, no es que lo esté diciendo este Grupo Parlamentario, es que la Comunidad de Madrid va con dos meses de retraso! Llevan aprobándose órdenes ministeriales desde finales de marzo que no se han ido cumpliendo, y los que fueron a cantar la Macarena fueron ustedes al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pero lo que se encontraron allí es que les cantaron las cuarenta, diciéndoles que hicieran el favor de cumplir las sentencias judiciales y medicalizaran las residencias de la Comunidad de Madrid, que a día de hoy no se está haciendo. No es lo que yo opine por medicalizar o no, es lo que están diciendo tanto las órdenes ministeriales como la propia justicia!

Con todo esto, el objetivo es muy sencillo, por lo menos desde toda la humildad de este Grupo Parlamentario, y es que nos está resultando imposible tener una radiografía de lo que está sucediendo en la Comunidad de Madrid; es lo que les pedimos. Se nos van acumulando los datos, se acumulan todavía más las respuestas, ipero es imposible tener una radiografía! Yo me planteo: ¿cuántos profesionales sanitarios han estado trabajando a la vez en la Comunidad de Madrid? Porque está muy bien decir que se han contratado 10.000, ipero es que a la vez han estado de baja 12.000! Entonces, realmente, ¿cuánto ha sido el refuerzo en profesionales sanitarios en la Comunidad de Madrid, cuando ha habido un porcentaje muy importante de infectados? En definitiva, no es atacar al Gobierno; lo que queremos es esa radiografía.

Lo que queda patente es que la presidenta de la Comunidad de Madrid ha ido tomando decisiones y deshaciendo decisiones... ¡Ojo, que nos podemos equivocar todos!, pero es que no se plantea cómo se ha equivocado, ¡no!, ¡no!, ¡siempre se va justificando una acción y luego también la contraria se justifica!; por ejemplo, los menús de Telepizza, que yo le pregunto si desde la consejería en algún momento se valoró que esos menús cumplieran con los informes elaborados de garantías de alimentación de los pequeños escolares en la Comunidad de Madrid, porque parece que fue una decisión bien tomada, pero ahora han tenido que dar marcha atrás. Así en todo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: En definitiva, lo que queremos es una radiografía. Le pediremos ese informe que se ha enviado de la Comunidad de Madrid como volveremos a pedir el plan de acción del mando único con la sanidad privada. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Lillo. A continuación tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias. Muchas gracias, señor consejero. Yo voy a utilizar unos segundos para, humildemente, dar mi opinión aquí sobre lo que creo que está siendo un mal planteamiento. Yo creo que esta nueva fase se está planteando mal. En mi primera intervención decía, señor consejero –a lo mejor me equivoco–, que creo que ahora hay que centrarse en la roca bajo el mar. Ustedes mismos han reconocido que tenemos menos personas hospitalizadas, pero a mí me inquieta oírle hablar de un planteamiento de volver a prepararnos en las UCI, en las camas y en los hospitales, por si acaso volvemos a tener este tsunami de enfermos. A mí lo que me gustaría sería que usted nos hablara de cómo va a actuar sobre esa roca bajo el mar a nivel de detección, de prevención y de control, porque en la medida en que actuemos muy bien en esa primera fase será menos necesario actuar sobre la siguiente. Entonces, yo creo que este momento en el que nos encontramos es una nueva fase en la que hay que abordar esa estrategia –desde mi humilde punto de vista– más desde la detección y la prevención; tenemos esa oportunidad. Y, en ese sentido, lamento decirle que creo que la estrategia está invertida; es decir, tenemos que ser capaces de demostrar que, si volvemos a tener ese tsunami de enfermos, estamos preparados para acogerlos en nuestras camas y en nuestros hospitales, pero también tenemos que saber demostrar que vamos a ser capaces de procurar que ese pico del iceberg que asome sobre el mar sea el menor posible, y eso solo va a poder hacerse actuando sobre la roca bajo el mar. Si no reconocemos la importancia de los portadores asintomáticos, nos volveremos a equivocar.

Sobre el material, señor Raboso, usted es médico y sabe que dar números absolutos sin colocarlos en un contexto no sirve de nada. A mí el consejero me puede decir que han comprado 200.000 mascarillas, ¡fenomenal!, pero, si a mí no me demuestra que esas 200.000 mascarillas son las que nos van a permitir a los ciudadanos salir a la calle el lunes como portadores asintomáticos potenciales no contagiando al resto, ¡pues a mí no me da tranquilidad! Un número absoluto a mí no me dice nada, y eso lo debería usted saber. Y esa es la responsabilidad que tiene la consejería: demostrar ante el ministerio –que luego aprobará o no– su capacidad; eso es. Todos queremos reincorporarnos, todos queremos empezar nuestra actividad, necesitamos comenzar la actividad, no nos podemos parar, estamos en una crisis social, de sanidad y económica muy grande, pero hay que saber hacia dónde queremos ir. Y para saber actuar yo creo que tenemos que tener muy claro qué sabemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

La Sra. **JOYA VERDE**: Mire, señor Raboso: somos muchos en el Metro, es imposible proteger a tanta gente... Pues, mire, yo no he venido ni estoy aquí por necesidad, estoy por vocación,

y yo no me resigno. Y lo que yo pido a mi Gobierno es que actúe con ambición y con excelencia. Y si sabemos que vamos a ser muchos en el Metro contagiando, yo quiero que mi Gobierno me proteja y tenga la ambición de ser capaz de asegurarnos a nosotros, los ciudadanos, antes de pedirnos responsabilidad, que están ellos detrás de nosotros para protegernos. Esa es su responsabilidad y eso es lo que yo le pido a mi Gobierno, no que la señora Ayuso diga que es que, claro, ve a la gente en las calles sin mascarillas de manera irresponsable. ¿Está segura la señora Ayuso de que todas esas personas han podido acceder a una mascarilla para ser responsables? ¡Esa es la responsabilidad del Gobierno!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias. Y le agradezco, señor consejero, su trabajo y el de su consejería, porque sé que ninguno de nosotros queremos que esto vuelva a ocurrir; en ese sentido, le quiero agradecer y reconocer su trabajo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Joya. A continuación tiene la palabra la señora García Gómez por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Vale. Muchas gracias, presidente. Señor consejero, es que, si usted nos contesta aquí con sinceridad sobre lo que piensa realmente de la fase 1 y si usted no firma el informe que manda el ministerio, seguramente le cuesta su puesto, porque esta es la política de la Comunidad de Madrid: buscamos no a quien nos diga lo que está pasando sino lo que queremos oír. Eso es un problema en una epidemia, eso es un problema, y yo estoy convencida de que ni usted ni su consejería le dijeron al Gobierno que estábamos preparados, ¡estoy convencida! Porque podemos flexibilizar los datos, ¿vale?, y usted aquí ha hablado de que hay que alabar la flexibilidad, pero es que no es una flexibilidad, señor consejero, es que hemos sufrido lo indecible para triplicar las camas de UVI, ¡es que no es verdad que tengamos 1.800 camas de UVI o 1.600, las que haya dicho!, ¡no es verdad! Hemos usado quirófanos para tener camas de UCI, con enfermeras de quirófano, que no eran enfermería de cuidados intensivos, hemos utilizado respiradores de transporte..., y es verdad que ahora no tenemos un problema de respiradores, pero es que tenemos un problema de recursos humanos, ¡es que no tenemos camas de UCI! ¡Es que para definir una cama de UCI lo que ustedes tienen que hacer es ver si tenemos no solo la cama, el monitor y el respirador!, ¡claro que tenemos!, ¡si hemos comprado y además seguramente vayamos a comprar ya para tres pandemias!, ¡es que no tenemos recursos humanos! ¡Ese es el problema! ¡No podemos decir vamos a abrir tres Ifema!, ¡es que para abrir un Ifema han tenido que desvestir ustedes otros tres pabellones y han tenido que desvestir la Atención Primaria, que teóricamente es la que ahora va a hacer el seguimiento! Porque usted dice: no, son dos cosas diferentes; vale, son dos cosas diferentes, Atención Primaria y Salud Pública, estoy de acuerdo, ¿cuánta gente van a poner en Salud Pública? ¡¿Cuánta gente van a poner en salud pública?! Porque necesitamos 1.800 rastreadores, ¡1.800, 1 por cada 5.000! Esto es lo que dicen en todos los sitios donde se están tomando esto en serio, ¡1 por cada 5.000!

En cuanto a los datos epidemiológicos, ya no solo de camas de UCI, en el último boletín epidemiológico se hablaba de que teníamos 6.300 casos nuevos; por supuesto sin seguir, sin cotejar, sin testar... ¡Y esos son el triple de los que teníamos la primera semana de marzo! Señor consejero, es que no hemos vuelto ni muchísimo menos a la situación en la que empezamos el confinamiento e, insisto, nadie deja un tratamiento en plena infección si no espera que la infección rebrote. Nadie quita un antibiótico cuando el paciente no se ha recuperado, ¡nadie!, a no ser que tengas otros intereses cruzados. ¡Es que a nadie se le ocurre! Y en la fase 1 lo que se está viendo claramente son las costuras de las decisiones políticas que se están tomando desde el principio en la Comunidad de Madrid. ¡Claramente! Esto ha puesto de relieve que no importa lo que está pasando, que no les importa, ¡que no les importa que volvamos a sufrir en los hospitales lo que hemos sufrido viendo que no podíamos meter a los pacientes en la UCI! ¡Es que, aunque hayamos llegado a 1.600 camas, nos hemos dejado a tantos pacientes fuera, a tanta gente joven fuera! Me gustaría que analizara también eso en los datos epidemiológicos del MoMo, en la mortalidad esperada y la mortalidad observada. ¡Es que en Madrid los datos de los fallecimientos de menores de 65 triplican al resto de España, son la mitad de todos los fallecimientos de menores de 65!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Y esto es porque tenemos un sistema sanitario colapsado que ustedes quieren volver a colapsar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora García. A continuación tiene la palabra el señor Veloso.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, yo lo que quiero es reconocer públicamente ese buen trabajo que se está haciendo en Atención Primaria, que desde el primer momento de la pandemia del coronavirus en nuestra región ha tenido un papel decisivo en la contención de casos; de hecho, el dato que usted mismo ha facilitado en su primera intervención - más de 280.000 pacientes atendidos por los profesionales de Atención Primaria desde que se inició la pandemia- yo creo que es una cifra que da una idea de la importante labor que se está desarrollando desde Atención Primaria. Pero Atención Primaria está llamada a seguir desarrollando un papel clave. Como le decía en la primera intervención, en el momento que se pone en marcha ese estudio de seroprevalencia -y que usted además ha citado que hay actualmente dos estudios en marcha, uno del Ministerio de Sanidad y otro de la Comunidad de Madrid- estamos reconociendo que va a haber un antes y un después en este nivel asistencial; es decir, está clarísimo que a partir de ahora Atención Primaria va a cobrar un especial protagonismo y yo quiero que usted en su turno de palabra haga especial hincapié en esto, porque a partir de ahora va a haber más telemedicina, más acceso a pruebas diagnósticas para los profesionales de Atención Primaria, más cambios organizativos, que usted mismo ha indicado, como crear dobles circuitos en los centros de salud. Habrá que cambiar también el sistema de seguimiento domiciliario del paciente, porque si algo ha puesto de manifiesto esta pandemia es precisamente la alta mortalidad que ha afectado especialmente a las personas mayores; es necesario reforzar la atención a este tipo de pacientes y sus cuidados, y no solamente a

aquellos que pueden vivir y valerse por sí mismos sino también a los que son más frágiles y tienen la necesidad de un apoyo en esas residencias sociosanitarias. Nuestro Grupo Parlamentario va a trabajar y le va a apoyar para cambiar hacia otro modelo de asistencia en estas residencias que garantice la calidad precisamente de todas estas personas mayores. Pero, sobre todo, si hay algo que va a cambiar es la necesidad de que, al ser el COVID una enfermedad comunitaria, la Atención Primaria debe tener un papel fundamental en el estudio de la seroprevalencia para saber quiénes están inmunizados, el nivel de anticuerpos o la trazabilidad de la enfermedad; todo eso va a recaer en Atención Primaria, es decir, va a asumir un papel que es crucial para asegurar el éxito de la desescalada.

En definitiva, señorías, yo no dudo de que el Gobierno regional esté trabajando activamente para hacer frente a todos los aspectos de esta crisis sanitaria, pero en nuestro Grupo Parlamentario pedimos, animamos y apoyamos al Gobierno para que a partir de ahora dedique todos los esfuerzos a que se eviten nuevos contagios y en trabajar activamente para conseguir una desescalada ordenada y con la que los madrileños se encuentren cada vez más seguros y más protegidos. Nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Veloso. A continuación tiene la palabra el señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Miren, se ha preguntado aquí por el comité asesor técnico de la consejería, precisamente el portavoz del Grupo Socialista. Señor Freire, ¿por qué no hablamos del comité asesor del ministerio, de su nivel técnico y del componente político que se encuentra en el mismo? Por lo demás, la señora Fuentes por lo menos no cambió de criterio; no como el doctor Simón, que cambia de criterio cada dos por tres y en momentos absolutamente trágicos. *(Rumores)*.

Ha hablado usted también de la hiperpresencia mediática de la presidenta; ¡oiga!, ¿y la hiperpresencia mediática del presidente, que protagoniza una especie de Aló, presidente ibérico todas las semanas? ¿Quiere usted que hablemos de eso?

También ha preguntado cuál es el refuerzo de los servicios de salud pública en la Comunidad de Madrid. Oiga, ¿cuáles son los refuerzos de los servicios de salud pública del ministerio para atender las necesidades de todo el país, y más en la situación actual, habiendo asumido las competencias...? *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, cada uno tiene su turno de palabra, ¡por favor!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Después de haber asumido las competencias... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio; en ruegos y preguntas lo exponen, por favor.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Luego, a ustedes les preocupa mucho el pase, no a la fase 2, como ha dicho usted, señor Freire, aunque entiendo que esté usted sumido en la misma

confusión en la que estamos todos, es a la fase 1 de la Comunidad de Madrid. Me parece muy bien, pero miren ustedes por las ventanas: tenemos las calles llenas de gente. ¿Quién ha dicho que los niños pueden pasear? ¡El Gobierno! ¿Quién ha dicho que los ancianos pueden pasear? ¡El Gobierno! Digo el Gobierno central, no el de la comunidad. ¿Quién ha dicho que la gente puede salir a dar un paseo? ¡El Gobierno! ¿Quién ha dicho que la gente puede desempolvar las zapatillas y volver a practicar deporte? ¡Pues el Gobierno! Y dice usted, señora García, que no se abandona el antibiótico a mitad de la infección... ¿Y eso qué es? ¡Están las calles llenas de gente! Hay que tener cuidado en determinadas calles para no atropellar a las personas que sencillamente van por la calzada. ¿A usted no le parece que eso es poner en riesgo de alguna forma la epidemiología o la expansión de la infección en la comunidad? O sea, ¿a usted eso no le parece un riesgo y, sin embargo, le parece mucho riesgo que pasemos a la fase 1? Miren, al pasar de la situación actual, generada por el Gobierno, por las razones que ellos estimen convenientes, a la fase 1 hay muchísimo menos riesgo que al pasar del confinamiento absoluto a la situación que tenemos ahora mismo en las calles, ¡que están literalmente llenas de gente! Por cierto, el Gobierno sigue sin darse por enterado; porque aquí se ha dicho, efectivamente, que la Organización Mundial de la Salud ha recomendado los test, pero también ha recomendado las mascarillas y todavía no se obliga a la población en general que sale a la calle a ponerse mascarillas, y esa sería una función del Gobierno, no de las comunidades.

Luego, efectivamente, hemos hablado del pase a la fase 1, hemos hablado muchísimo de la dimisión de la directora general, hemos hablado de si tiene más presencia mediática la presidenta o menos, etcétera; hemos hablado de muchas cosas, pero aquí no se ha hablado de la situación sanitaria de los ancianos de una forma relevante -se han hecho comentarios de pasada-, no se ha mencionado la situación o los planes que hay para determinar la situación sanitaria de los propios sanitarios y otras fuerzas, etcétera.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan treinta segundos.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: ¿Por qué? Porque ustedes han demostrado una vez más, convirtiéndose en una especie de panda de pirómanos que critican la acción de los bomberos, que en realidad les preocupan mucho más las cuestiones políticas que la salud de los ciudadanos, los madrileños, los sanitarios y las fuerzas de seguridad. En realidad, a quien de verdad preocupan esas personas, los madrileños y su salud, es al Gobierno de la comunidad y no a ustedes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Raboso. A continuación tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Gracias, señor presidente. Entiendo que al doctor Raboso le resulte más fácil atacar al Gobierno de la nación que defender a su propio Gobierno. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Por favor!

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Señor consejero, no quiero terminar esta comparecencia sin agradecer públicamente el gesto de ética profesional y de civismo de la directora general. Usted

recordará que le felicité cuando la nombré y creo que es una satisfacción para la ciudadanía tener servidores públicos que asumen su responsabilidad cuando tienen que asumirla, y quiero que conste eso.

Usted ha mencionado las capacidades de la comunidad autónoma en términos asistenciales, las UCI, camas y demás; no voy a entrar en ese asunto. Lo que me preocupa es lo que no ha mencionado; lo que me preocupa es lo que seguro que ha debido poner en el documento -y que nos gustaría que en su momento nos dijera- sobre sistemas de alerta precoz y vigilancia epidemiológica -leo de la orden ministerial-, identificación y contención rápida de fuentes de contagio o capacidad de aislamiento y control de las fuentes de contagio confirmadas y potenciales. En definitiva, señor consejero, díganos qué planes tiene, qué ha enviado al Gobierno en términos de fortalecer la salud pública. Le dije antes que tiene 38 epidemiólogos -repito, 38 epidemiólogos- para más de 6.600.000 personas. Díganos cuánta gente va a contratar en Salud Pública, en Atención Primaria. Ayer me enviaron de Valencia que ellos han contratado ya, adicionalmente a las que tenían, 741 personas. ¿Cuántas personas profesionales ha puesto usted en Salud Pública y en Atención Primaria en el documento que ha enviado al ministerio? Porque su laguna no está en las UCI, su laguna no está en las camas -entendiendo que tienen muchos problemas-, la gran laguna de la salud pública de la Comunidad de Madrid es su gran déficit en Salud Pública para la nueva etapa, y en la nueva etapa -hay que insistir- es necesario trazar contactos, rastrearlos, diagnosticar a todos los sospechosos. Señor consejero, ¿cuánta capacidad tiene la Comunidad de Madrid, capacidad de hacer PCR por día? ¿Tiene usted diseñado el circuito por el cual van a ir los pacientes, por el cual los médicos van a solicitar la información? Eso es la parte crítica de esta fase, y me temo, casi seguro, que es lo que ha llevado a la directora de Salud Pública a no comprometerse con su planteamiento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Treinta segundos.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Señor consejero, mire, quiero ultimar insistiéndole en una cuestión: no utilicen ustedes, el Partido Popular, la crisis más grave que ha tenido España para crispar a la sociedad, para hacer oposición e incluso para luchar contra su propio Gobierno de coalición. Espero que me dé respuesta a las preguntas sobre Salud Pública y refuerzo de la Atención Primaria. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Tiene la palabra, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, trataré también de contestar en este último turno a las preguntas que han planteado.

Mire, señor Freire, usted dice que utilizamos la crisis para enfrentarnos al Gobierno de España, no la utilizamos para enfrentarnos, lo que hacemos es denunciar situaciones de deslealtad del Gobierno de España. Usted dice que es un torpedo que dimita la directora general de Salud Pública, ¿sabe usted lo que es un torpedo? ¡Es no tomar decisiones de confinamiento, cuando había que haberlas tomado mucho antes, y tomarlas a rebufo de lo que haga la Comunidad de Madrid! ¿Sabe usted lo que es un torpedo? ¡No traer material para los profesionales sanitarios!, ¡porque apenas nos

han aportado el 15 por ciento de todo el material y la Comunidad de Madrid ha tenido que buscarlo para proteger a sus sanitarios! ¡Eso sí que es un auténtico torpedo! ¡Y también es un torpedo no contestar ni una sola carta, ni una sola petición, ni una reunión bilateral que le ha pedido la presidenta en esos "castigos dominicales" a los que somete a todos los presidentes autonómicos! Por lo tanto, no vayamos por ahí porque, desde luego, no es el camino. Nosotros actuamos con lealtad, pero la lealtad es bidireccional, y lealtad es también denunciar las cosas que vemos mal con respecto al Gobierno de España, porque esto es una crisis, es una pandemia, y nosotros siempre hemos defendido que las decisiones tienen que tomarse dentro del Sistema Nacional de Salud.

Y volviendo otra vez a la petición de la fase 1 de la desescalada, insisto, es una decisión que tiene que tomar el ministerio; nosotros hemos aportado ese informe y ahí se valora absolutamente todo. Señora Joya, no solo se valora la capacidad asistencial, porque es lo primero que te pide el ministerio; lo primero que te pide es que tengas capacidad o flexibilidad para dar respuesta a lo que se ha producido. Y ya sé que no les gusta el hospital Ifema, pero yo creo que cumplió una misión importante en toda esta crisis, además de que atendió casi a 4.000 pacientes, y ellos incluso ponen en ese anexo: "evaluar hospitales modelo Ifema". O sea, que es una cosa que pone el propio ministerio; por tanto, tampoco creo yo que lo vea tan mal.

Pero no solo hay que valorar la capacidad asistencial; además, hay que reconocer que, asistencialmente, la primera consejería que ha iniciado esa desescalada es la Consejería de Sanidad, por una razón lógica: si vamos disminuyendo el número de casos, como estamos haciendo, en UCI, en hospitalizaciones, en Atención Primaria, como he dicho antes, ipues es lógico que vayamos recuperando la otra actividad asistencial que nosotros tenemos! ¡Y eso es la desescalada! Igual que la vez pasada fue Sanidad la que creció en número de recursos para pacientes COVID, pues ahora está decreciendo para ganar pacientes de no COVID. ¡Y esa desescalada se tendrá que transmitir también al resto de la sociedad! Es el pilar básico, puesto que nosotros entendemos que esta es una crisis sanitaria. Y no solo es la parte asistencial sino que son los sistemas de información y, por supuesto, los sistemas de rastreo y de seguimiento de la enfermedad. ¡Si es lo que he dicho! Eso fue cuando iniciamos la pandemia, cuando el número de casos permitía que tanto por la red de Atención Primaria como por SUMMA y por Salud Pública se hicieran las encuestas epidemiológicas, y se seguía paciente a paciente, pero, insisto, llegó un momento en que la transmisión se convirtió en transmisión poblacional y evidentemente las decisiones estratégicas, tanto de salud pública como asistenciales, fueron otras. ¡Y eso es lo que se ha producido!

Ahora, con ese descenso de casos y valorando esa capacidad asistencial, pedimos esa segunda fase, porque ahora estamos en capacidad de volver a hacer ese rastreo, porque ipor supuesto que sabemos que la clave son los pacientes asintomáticos! Hoy han sido 148 pacientes los que han ingresado en nuestros hospitales y sabemos perfectamente de dónde vienen, el tipo de traslados, por qué vía han entrado, pero ahora entendemos que vamos a la siguiente fase. Insisto también en que es una labor de Atención Primaria, que para eso se refuerza en profesionales y van a cambiar todos sus modelos organizativos, porque se ha demostrado que esa es la necesidad que tiene ahora y que requiere la Atención Primaria. Es lo que se hizo: ireorganizar!, porque había

una urgencia asistencial a la que atender y al paciente leve se le dio una ocupación, al paciente grave se le trató en otro recurso asistencial y al paciente crítico se le atendió en la UCI. Y con ese criterio, porque esto es una pandemia -y se lo recuerdo porque a veces parece que se les olvida-, ¡es una pandemia que todavía tenemos aquí!, se toman las decisiones asistenciales según el perfil de los pacientes. ¡El recurso se adapta a esa necesidad! ¡Eso es lo que ha pasado! Y ahora, ¿qué es complicado? ¡Claro! Lo asumo. ¡La desescalada es complicada! Pero lo que tenemos que hacer es ir adaptándonos y readaptándonos para -y coincido- hacer el rastreo de los pacientes.

Algo que he oído muchas veces es que siempre nos comparamos con otros como si nosotros lo hiciésemos fatal. Mire, señor Veloso, nos hemos reunido a nivel internacional; además, ¡es que me ha sacado el caso concreto de Corea! Tuvimos una reunión con seis médicos coreanos, una reunión que fue muy interesante, pero decepcionante en el sentido de que todos traíamos como mitificado el modelo coreano y, al fin y al cabo, lo que en resumen nos dijeron -yo estuve prácticamente escuchando todo el rato, pero no era yo solo el que estaba allí: había un especialista en cuidados intensivos, otro en medicina interna, había gente de Atención Primaria- fue: hay que llevar mascarillas y hay que hacer PCR para los diagnósticos. ¡Eso fue lo que nos dijeron! ¡Claro que vamos a utilizar los test!, lo que pasa es que la orden del ministerio dice que utilicemos las PCR con fines diagnósticos y los test como estudio de seroprevalencia. Pero, para tener un test, ese test tiene que ser fiable, debemos tener claro qué tipo de test es exactamente: si es de anticuerpos totales, de IgG o de IgM; es decir, qué es lo que hay que completar para hacer ese estudio de seroprevalencia.

Respecto a la estrategia en cuanto a los test, primero, hemos entendido que había que hacerlos en los casos más críticos, en los que más han sufrido esta epidemia, que son los profesionales sanitarios, los pacientes y los trabajadores de las residencias, y, luego, a todos los que han estado más expuestos. A partir de ahí seguiremos avanzando para seguir conociendo cómo se ha comportado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan treinta segundos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Y también, por supuesto, a todos esos pacientes que han tenido seguimiento telefónico por Atención Primaria, que son fundamentales y que nos van a dar ese conocimiento y esa radiografía de cómo se ha comportado la pandemia.

Creemos que Madrid cumple esos requisitos para poder pasar de fase y dependerá de la decisión del ministerio si pasamos o no. Hay que decir que uno puede hacer un programa de desescalada, pero necesita también el compromiso y la responsabilidad de los madrileños, que los hemos tenido siempre desde el primer momento. Yo recuerdo, y además fui crítico cuando en un primer momento hablé de la vuelta a la actividad del sector industrial hace tres lunes, que dije: ojalá no tengamos que lamentarlo. Reconozco que la verdad es que no se ha notado ningún tipo de repunte en nuestra actividad asistencial. ¡Pues hay que confiar en los madrileños! Ellos son los primeros interesados, lo han pasado mal en todo este tiempo, igual que todos nosotros, y yo creo que hay que confiar en ellos para tomar esta decisión. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

(El señor Freire Campo pide la palabra.) Sí, señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Me pregunto si la Mesa de esta comisión podría modificar el formato en el que se celebra por circunstancias extraordinarias, acomodándolo al formato de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, donde el señor ministro tiene tiempo para explicarse y para responder, una por una, a las preguntas que le hacen los miembros de la oposición. El formato que estamos teniendo aquí, honestamente, me parece una falta de respeto a la ciudadanía, que sufre la pandemia más terrible de los últimos siglos. Usted entenderá, señor presidente, y creo que esto debe ser comprendido por todo el mundo, que quince minutos para que se exprese el señor consejero, con la compleja responsabilidad que tiene, y siete minutos para los portavoces no es adecuado al problema que tenemos y al papel que debe tener esta comisión.

En segundo lugar, quiero pedir públicamente -y que el señor consejero se comprometa- la comparecencia semanal, si es que la Mesa de la Asamblea no cede a la petición que ha hecho mi Grupo para que estas comparecencias sean semanales. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire, pero estamos en la Asamblea de Madrid y el reglamento es el que nos hemos dado nosotros mismos. En todo caso, tendrá que elevar la propuesta la Mesa, pero yo, salvo mejor criterio, creo que no va a ser posible. *(La señora García Gómez pide la palabra.)* Sí, señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Y puesto que estamos en la Asamblea de Madrid, ¿habría alguna posibilidad de poder agendar las comisiones de sanidad?

El Sr. **PRESIDENTE**: Eso ahora mismo es una competencia que tiene la Mesa.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Queremos sumarnos a esa petición que hemos hecho al inicio para que se estudien las posibilidades, dentro de las competencias de la Mesa, para poder cambiar el formato. Yo creo que será más útil para todo el mundo y no solamente para los representantes que estamos aquí sino para la propia ciudadanía. También quiero insistir, hacer el ruego de que, por favor, se nos faciliten tanto el informe que se ha enviado al ministerio como el plan de acción anunciado el 12 de marzo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Lillo. *(La señora Joya Verde pide la palabra.)*
Sí.

La Sra. **JOYA VERDE**: Yo también rogaría, si es posible, que hubiera comparencias semanales y que se nos diera la posibilidad de decidir el orden del día. Mi Grupo trae hoy acumuladas cuatro comparencias; es imposible poder tratar estos temas con la profundidad con la que nosotros deseáramos y queremos expresar nuestro deseo de que esto pudiera cambiar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Joya.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Me quiero sumar a la petición de la señora Lillo para que el consejero nos remita tanto el informe de la directora general de Salud Pública como el enviado al Ministerio de Sanidad.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. ¿Algún ruego o alguna pregunta más? *(Denegaciones.)* Quiero agradecer a los servicios de la Cámara que hayan hecho posible en estas circunstancias la celebración de esta comisión, así como su retransmisión y, una vez más, muchas gracias, señora letrada, doña Esther de Alba, por su asistencia y por estar aquí con nosotros. Señorías, se levanta la sesión. ¡A seguir cuidándonos!

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 55 minutos.)

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid